

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

16353 *Resolución de 4 de octubre de 2010, de la Presidencia de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo.*

Existiendo en la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, puestos de trabajo vacantes dotados presupuestariamente y cuya provisión se estima conveniente realizar en atención a las necesidades del servicio, esta Agencia de conformidad con lo establecido en el artículo 20.1. a) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado, y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20.1 de la Ley de Agencias Estatales, por el artículo 11.2. k) del Real Decreto 1730/2007, de 21 de diciembre, por el que se crea la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas y se aprueba su Estatuto, y previa aprobación de la Secretaría de Estado para la Función Pública ha dispuesto convocar concurso específico para cubrir los puestos vacantes que se relacionan en el Anexo I de esta Resolución.

El presente concurso, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española, la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976, con el contenido de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres y la Orden APU/526/2005, de 7 de marzo, por la que se dispone la publicación del Acuerdo de Consejo de Ministros de 4 de marzo de 2005, por el que se aprueba el Plan para la igualdad de género en la Administración General del Estado, tiene en cuenta el principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres por lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo y se desarrollará con arreglo a las siguientes bases:

Primera. *Requisitos de participación.*

1. De acuerdo con lo dispuesto en el apartado c) del artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, introducido por la Ley 13/1996, de 30 de diciembre, y con las orientaciones de atención a los sectores prioritarios señalados por el Real Decreto 406/2010, de 31 de marzo por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para 2010, podrán participar en el presente concurso los funcionarios de carrera en cualquier situación administrativa, excepto los suspensos en firme mientras dure la suspensión, siempre que reúnan el resto de los requisitos y condiciones establecidos en las bases de este concurso.

De acuerdo con la Resolución aprobada por la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones de 27 de julio de 2007, se deja sin efecto la clave que impedía a los funcionarios pertenecientes a Cuerpos y Escalas de Correos y Telégrafos ocupar determinados puestos en la Administración General del Estado. En consecuencia, los funcionarios de ese colectivo podrán participar en este concurso siempre que reúnan el resto de los requisitos de la convocatoria.

De acuerdo con la Resolución aprobada por la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones de 25 de febrero de 2010, se deja sin efecto la clave que impedía a los funcionarios pertenecientes a los Cuerpos del Sector del Transporte Aéreo y Meteorología, código 17, Cuerpo Especial Técnico de Telecomunicaciones Aeronáuticas, a extinguir, y Cuerpo de Técnicos Especialistas Aeronáuticos, a extinguir, ocupar determinados puestos en la Administración General del estado. En consecuencia, los funcionarios de estos

colectivos podrán participar en este concurso siempre que reúnan el resto de los requisitos de la convocatoria.

A los puestos reseñados con clave EX11 pueden acceder todos los Cuerpos o Escalas excepto los sectores de: Docencia, Investigación, Sanidad, Instituciones Penitenciarias.

A los puestos reseñados con clave EX27 pueden acceder todos los Cuerpos o Escalas excepto los sectores de Docencia, Sanidad, Instituciones Penitenciarias.

A tenor del Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones de fecha 30 de enero de 2004, la referencia al sector sanitario que recoge la definición de la clave «EX11» no afecta al personal estatutario de los grupos de la función administrativa, regulado en el artículo 12.3 del derogado Estatuto del Personal no Sanitario de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, que ocupe puestos de trabajo en la Administración General del Estado a la fecha de la aprobación de la resolución de CECIR anteriormente citada.

2. Deberán participar en el concurso aquellos funcionarios incluidos en la Base Primera que se encuentran en situación de adscripción provisional en esta Agencia, los que se encuentren en la situación de reingreso al servicio activo, en caso de que se convoque el puesto que ocupan provisionalmente, y los que estén en situación de excedencia forzosa, a quienes se les notifique el presente concurso.

3. Los funcionarios en situación de servicios en Comunidades Autónomas (servicio en otras Administraciones Públicas ex artículo 88 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público), sólo podrán participar en el presente concurso si a la finalización del plazo de presentación de solicitudes han transcurrido dos años desde su transferencia o traslado a las mismas y en todo caso, desde la toma de posesión del destino desde el que participen si es de carácter definitivo.

4. Los funcionarios con destino definitivo, en servicios especiales (art. 87, Ley 7/2007) o en excedencia por cuidado de familiares (art. 89.4, Ley 7/2007), sólo podrán participar si al término del plazo de presentación de instancias han transcurrido dos años desde la toma de posesión del último destino definitivo obtenido, salvo que se dé alguno de los supuestos siguientes:

- a) Que ocupen un puesto de trabajo en el ámbito de la Secretaría de Estado de Investigación.
- b) Que hayan sido removidos del puesto de trabajo obtenido por el procedimiento de concurso o de libre designación.
- c) Que haya sido suprimido el puesto de trabajo que venían desempeñando.

5. Los funcionarios en situación de excedencia voluntaria por interés particular (art. 89.2, Ley 7/2007) y excedencia voluntaria por agrupación familiar (art. 89.3, Ley 7/2007), sólo podrán participar si al término del plazo de presentación de instancias, llevan más de dos años en dicha situación.

6. Los funcionarios que hayan accedido a otro Cuerpo o Escala por promoción interna o por integración y permanezcan en el mismo puesto de trabajo que desempeñaban, se les computará el tiempo de servicios prestados en dicho puesto en el Cuerpo o Escala de procedencia, a efectos de la permanencia de los dos años en destino definitivo para poder concursar.

7. De acuerdo con lo previsto en el artículo 103.Cuarto.5 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1991, la movilidad de los funcionarios que desempeñen puestos de trabajo en la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y que pertenezcan a especialidades o escalas adscritas a ella, para la cobertura de puestos de trabajo en otras Administraciones Públicas, estará sometida a la condición de la previa autorización de aquella, que podrá denegarla en atención a las necesidades del servicio.

8. Los funcionarios que pertenezcan a dos o más Cuerpos o Escalas del mismo o distinto grupo de los incluidos en el anexo I, sólo podrán participar en el presente concurso desde uno de ellos, por lo que la certificación recogida en el anexo IV deberá referirse a los requisitos y méritos correspondientes a dicho Cuerpo o Escala.

Segunda. *Presentación de solicitudes y documentación.*

1. Las solicitudes para tomar parte en este concurso, dirigidas a la Secretaría General Adjunta de Recursos Humanos de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, se ajustarán al modelo publicado como anexo II de esta Resolución y se presentarán, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del CSIC (calle Serrano, 117, 28006 Madrid), o en las oficinas a que se refiere el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. Cada uno de los funcionarios participantes podrá solicitar, por orden de preferencia, los puestos vacantes que se incluyen en el anexo I, siempre que reúnan los requisitos exigidos para cada puesto de trabajo.

3. Los concursantes deberán adjuntar a la solicitud (Anexo II), los siguientes documentos ajustados a los modelos correspondientes:

Anexo III: Documentación aportada por el solicitante.

Anexo IV: Certificado del órgano competente en materia de gestión de personal.

Certificado/s expedido/s por el centro/s donde el candidato ha desempeñado los puestos de trabajo, expresivo de las funciones realizadas.

Fotocopias de los cursos solicitados en la convocatoria y que no hayan sido certificados en el anexo IV.

4. El anexo IV de esta Resolución (certificado de méritos) recogerá aquellos méritos, requisitos y datos imprescindibles que en él se señalan y deberán ser expedidos por las siguientes Unidades:

a) Si se trata de funcionarios que tengan su destino definitivo en el CSIC, no será necesaria la presentación de este anexo, ya que serán valorados según los datos existentes en su expediente personal. No obstante, si deberán aportar fotocopia de los cursos solicitados en la convocatoria.

b) Si se trata de funcionarios destinados en servicios centrales, la Subdirección General competente en materia de personal de los Departamentos Ministeriales o la Secretaría General o similar de Agencias Estatales y Organismos Autónomos.

c) Si se trata de funcionarios destinados en servicios periféricos de ámbito regional o provincial por las Secretarías Generales de las Delegaciones, Subdelegaciones y Direcciones Insulares del Gobierno.

d) Respecto al personal destinado en Comunidades Autónomas, servicios en otras Administraciones Públicas ex artículo 88 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del empleado Público, serán expedidas por el órgano competente en materia de personal.

e) Las certificaciones de los funcionarios que se encuentren en situación administrativa distinta a la de activo con derecho a reserva de puesto de trabajo, serán expedidas por las unidades de personal donde hubieran tenido su último destino en servicio activo.

f) Las certificaciones de los funcionarios pertenecientes a Cuerpos o Escalas adscritos al Ministerio de la Presidencia que se encuentren en situación administrativa distinta a la de activo, sin derecho a reserva de puesto de trabajo, serán expedidas por la Dirección General de la Función Pública, teniendo en cuenta que los servicios que se hayan prestado en otras Administraciones Públicas mientras el funcionario se encontrase en dicha situación administrativa serán acreditados por el órgano competente de la Administración Pública en la que se prestasen los servicios. En el caso de funcionarios pertenecientes a los restantes Cuerpos o Escalas adscritos a otros Departamentos, tales certificaciones serán expedidas por la unidad de personal del Ministerio, Agencia u Organismo donde tuvieron su último destino definitivo.

g) Las certificaciones de los funcionarios destinados en el Ministerio de Defensa serán expedidas por la Subdirección General de Personal Civil del Departamento, cuando se trate de funcionarios destinados en Madrid, y por los Delegados de Defensa cuando estén destinados en los servicios periféricos del Ministerio.

h) En el caso de los funcionarios de Cuerpos y Escalas de Correos y Telégrafos que se encuentren en servicio activo destinados en la Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos, S.A. o que se encuentren en situación administrativa de excedencia voluntaria o forzosa y que hayan ocupado su último destino en servicio activo en la misma, la certificación de los méritos no específicos deberá ser expedida por la Unidad de personal de la citada Sociedad Estatal.

En el caso de los funcionarios de Cuerpos y Escalas de Correos y Telégrafos en situación administrativa de excedencia voluntaria o forzosa, cuyo último destino en servicio activo fue en la Caja Postal de Ahorros, el certificado deberá ser expedido por la Subdirección General de Recursos Humanos del Ministerio de Economía y Hacienda

5. Los funcionarios con alguna discapacidad podrán pedir la adaptación del puesto o de los puestos de trabajo correspondientes. A la solicitud se deberá acompañar un informe expedido por el órgano competente en la materia, que acredite la procedencia de la adaptación y la compatibilidad con el desempeño de las funciones que tenga atribuido el puesto o los puestos solicitados.

6. Los requisitos y méritos que se aleguen deberán cumplirse por los interesados a la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias.

7. En caso de estar interesados en las vacantes que se anuncian para un mismo municipio dos funcionarios, por razones de convivencia familiar, aunque pertenezcan a distinto Cuerpo o Escala, podrán condicionar su petición al hecho de que ambos obtengan destino en el mismo concurso y en el mismo municipio, entendiéndose en caso contrario, anulada la petición efectuada por ambos. Quienes se acojan a esta petición condicional deberán acompañar a su instancia fotocopia de la petición del otro funcionario en la misma convocatoria.

Tercera. *Baremo.*

La valoración de los méritos para la adjudicación de los puestos se efectuará en dos fases de acuerdo con el siguiente baremo:

Fase primera:

1.1 Méritos generales.

a) La valoración del grado personal.

El grado personal consolidado en el Cuerpo o Escala desde el que se concurra se valorará en relación con el nivel de los puestos de trabajo solicitados, hasta un máximo de tres puntos, según la distribución siguiente:

Por un grado personal superior al nivel del puesto de trabajo que se solicita: Tres puntos.

Por un grado personal igual al nivel del puesto de trabajo que se solicita: Dos puntos.

Por un grado personal inferior al nivel del puesto de trabajo que se solicita: Un punto.

El funcionario que participe desde Departamentos ajenos al convocante, y considere tener un grado consolidado a la fecha de finalización de presentación de instancias, deberá recabar del órgano o unidad a que se refiere el punto 4 de la Base Segunda, que dicha circunstancia quede expresamente reflejada en el citado Anexo.

En el supuesto de que el grado reconocido en una Comunidad Autónoma exceda del máximo establecido en la Administración General del Estado, deberá valorarse el grado máximo correspondiente al intervalo de niveles asignado a su grupo de titulación en la Administración General del Estado.

b) Valoración del trabajo desarrollado.

Por el nivel de complemento de destino del puesto de trabajo actualmente desempeñado se adjudicará hasta un máximo de cuatro puntos distribuidos de la forma siguiente:

Por el desempeño de un puesto de trabajo de nivel superior del puesto al que se concursa: Dos puntos.

Por el desempeño de un puesto de trabajo de igual nivel o inferior en uno o dos niveles al del puesto al que se concursa: Cuatro puntos.

Por el desempeño de un puesto de trabajo inferior en tres o más niveles al del puesto de trabajo al que se concursa: Tres puntos.

A estos efectos será necesario haber estado desempeñando el puesto un mínimo de seis meses, de no ser así la valoración prevista en este apartado se hará considerando el puesto anterior que cumpla este requisito o en su defecto el nivel mínimo correspondiente al grupo en que se clasifique su Cuerpo o Escala. Cuando se trate de funcionarios procedentes de las situaciones de excedencia, se valorará el nivel del último puesto que desempeñaban en activo o, en su defecto, el nivel mínimo correspondiente al grupo en que se clasifique su Cuerpo o Escala.

c) Cursos de formación y perfeccionamiento.

Por la superación o impartición de los cursos de formación y perfeccionamiento que figuran en el anexo I, siempre que se haya expedido diploma o certificado de asistencia o, en su defecto, certificación de aprovechamiento: 0,75 puntos por cada curso, hasta un máximo de tres puntos. No se computarán en este apartado, al no ser cursos, la asistencia a sesiones, jornadas, congresos, etc.

En el caso de que un funcionario haya asistido varias veces a un mismo curso sólo se valorará una vez la asistencia.

d) Antigüedad.

La antigüedad se valorará hasta un máximo de tres puntos, de acuerdo con el siguiente criterio:

Por cada año completo de servicio en la Administración a razón de 0,15 puntos.

A estos efectos se computarán los servicios prestados previos al ingreso en el Cuerpo o Escala, expresamente reconocidos al amparo de lo dispuesto en la Ley 70/1978, de 26 de diciembre.

1.2 Méritos referidos a la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

Se valorarán los supuestos que a continuación se indican hasta la puntuación máxima que resulte de la antigüedad, de acuerdo con los siguientes criterios:

a) El destino previo del cónyuge funcionario, obtenido mediante convocatoria pública en el municipio donde radique el puesto o puestos de trabajo solicitados, siempre que se acceda desde un municipio distinto: 50% de la puntuación que resulte de la antigüedad. Se aportará fotocopia del Libro de Familia que acredite la relación con el solicitante y certificación de la Unidad de personal que acredite la localidad de destino del cónyuge, el puesto que desempeña y la forma en que lo ha obtenido.

b) El cuidado de hijos, tanto cuando lo sean por naturaleza como por adopción o acogimiento permanente o preadoptivo, hasta que el hijo cumpla doce años siempre que se acredite por los interesados fehacientemente que el puesto que se solicita permite una mejor atención del menor: 50% de la puntuación que resulte de la antigüedad.

La edad del menor y el parentesco deberá acreditarse mediante fotocopia del Libro de Familia o de la resolución administrativa o judicial correspondiente.

La mejor atención del menor se acreditará mediante declaración del progenitor solicitante justificando las razones que avalan que el cambio de puesto permite una mejor atención del menor y aportando los documentos acreditativos que apoyen lo argumentado.

c) El cuidado de un familiar, hasta el segundo grado inclusive de consanguinidad o afinidad siempre que, por razón de edad, accidente, enfermedad o discapacidad no pueda valerse por sí mismo y no desempeñe actividad retribuida, siempre que se acceda desde un municipio distinto y siempre que se acredite fehacientemente por los interesados que el

puesto que se solicita permite una mejor atención del familiar: 50% de la puntuación que resulte de la antigüedad.

El parentesco deberá acreditarse mediante fotocopia del Libro de Familia u otro documento público fehaciente.

La situación de dependencia mediante certificación médica oficial o documento de los órganos de la Administración Pública competente en la materia.

El no desempeño de actividad retribuida mediante certificado que acredite que no se está de alta en ningún Régimen de la Seguridad Social por la realización de un trabajo por cuenta propia o ajena y declaración de la persona dependiente de que no desempeña actividad retribuida alguna.

Acceso desde municipio distinto mediante certificado de empadronamiento o autorización de utilización del Sistema de verificación de Datos de Residencia, conforme a lo establecido en el Real Decreto 523/2006, de 28 de abril (BOE de 9 de mayo).

Declaración del solicitante justificando las razones que avalan que el cambio de puesto permite la mejor atención del familiar.

La valoración de este supuesto será incompatible con la otorgada por el cuidado de hijos.

Para superar esta fase y acceder a la segunda, será necesario obtener al menos cuatro puntos.

Fase segunda.–Méritos específicos:

Esta fase consistirá en la comprobación y valoración de los méritos específicos adecuados a las características del puesto. Los aspirantes deberán justificar documentalmente los datos expresados en el mismo mediante certificados expedidos por los responsables de las unidades orgánicas donde hayan prestado sus servicios de forma que permita a la Comisión de Valoración el cómputo de este apartado. La acreditación de la experiencia se realizará mediante certificaciones y la acreditación de los conocimientos mediante la presentación de cursos o diplomas.

La puntuación máxima en esta fase es de diez puntos, distribuidos según se señala en el anexo I.

No podrá ser adjudicado ningún puesto de trabajo a quien no obtenga en méritos específicos una valoración mínima de cuatro puntos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, el tiempo que las personas candidatas hayan permanecido en los permisos y beneficios de protección a la maternidad y a la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, computará en la valoración del trabajo desarrollado y para los correspondientes méritos específicos.

La Comisión de Valoración podrá contrastar todos los datos alegados por los interesados con los existentes en el Registro Central de Personal así como solicitar las aclaraciones o la documentación adicional que se estime necesaria para la comprobación de los méritos, requisitos o datos alegados, en cualquier momento del proceso. Las discrepancias o dudas subsiguientes serán resueltas definitivamente según los datos aportados por el Registro Central de Personal.

Cuarta. *Comisión de Valoración.*

Para el estudio y valoración de las solicitudes, así como para realizar la propuesta de resolución de adjudicación de puestos de esta convocatoria, se constituirá una Comisión de Valoración que se ajustará al principio de composición equilibrada de mujeres y hombres, de acuerdo con el segundo párrafo del artículo 53 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres y la Orden APU/526/2005, de 7 de marzo, y estará compuesta por:

Un funcionario de la Secretaría General Adjunta de Recursos Humanos, que actuará como Presidente.

Un funcionario de la Secretaría General Adjunta de Recursos Humanos, que actuará como Secretario.

Dos funcionarios de los Servicios Centrales que actuarán como Vocales.
Un representante del Centro Directivo donde radique el puesto de trabajo, que únicamente actuará para la valoración de éstos.

Asimismo podrá formar parte de dicha Comisión un representante por cada una de las Organizaciones Sindicales más representativas y las que cuenten con más del 10 por 100 de representantes en el conjunto de las Administraciones públicas o en el ámbito correspondiente, según lo previsto en el artículo 46 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

En el caso de los representantes de las Organizaciones Sindicales, se designarán a propuesta de las mismas, advirtiéndose expresamente que, interesada la propuesta de designación por la Administración, si no se formula la propuesta de nombramiento en el plazo de diez días hábiles, se entenderá que dicha Organización Sindical ha decaído en su opción.

El número de los representantes de las organizaciones sindicales no podrá ser igual o superior al de los miembros designados a propuesta de la Administración.

Los miembros de las Comisiones además de pertenecer a Cuerpos o Escalas de grupo de titulación igual o superior al exigido para los puestos convocados deberán poseer grado personal o desempeñar puestos de nivel igual o superior al de los convocados.

La Comisión de Valoración podrá solicitar de la autoridad convocante la designación de expertos que en calidad de asesores actuarán con voz pero sin voto; tanto la solicitud como la designación de expertos ha de constar por escrito en el expediente. Fuera de este supuesto, no podrán participar en la Comisión de Valoración más representantes que los indicados en los párrafos anteriores, sin perjuicio de que a dicha comisión pueda asistir el personal de apoyo administrativo necesario.

Quinta. *Adjudicación.*

1. La propuesta de adjudicación de cada uno de los puestos se efectuará atendiendo a la puntuación total máxima obtenida, sumados los resultados finales de las dos fases, siempre que en cada una de ellas se haya superado la puntuación mínima exigida, según consta en la base Tercera.

2. En caso de empate en la puntuación, se acudirá para dirimirlo a la otorgada en los méritos enunciados en la Base Tercera en el orden establecido en el artículo 44.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo. De persistir el empate se acudirá a la fecha de ingreso como funcionario de carrera en el Cuerpo o Escala desde el que se concursa y, en su defecto, al número obtenido en el proceso selectivo.

3. El personal que obtenga destino a través de este concurso no podrá participar en concursos de traslados que se convoquen en otras Administraciones Públicas, hasta que hayan transcurrido dos años desde la toma de posesión del puesto adjudicado, salvo en los supuestos contemplados en el artículo 20.1 f), de la Ley 30/1984, modificado por la Ley 23/1988, de 28 de julio.

4. Los traslados a que puedan dar lugar las adjudicaciones de los puestos de trabajo tendrán la consideración de voluntario y en consecuencia, no generarán derecho al abono de indemnización por concepto alguno.

5. Los destinos adjudicados serán irrenunciables, salvo que con anterioridad a la finalización del plazo posesorio se hubiera obtenido otro destino mediante convocatoria pública, en cuyo caso podrá optar entre los puestos que le hayan sido adjudicados, estando obligados a comunicar la opción realizada a los Departamentos u organismo en cuyos concursos participó, en el plazo de tres días.

6. Podrán declararse desiertos aquellos puestos que como consecuencia de una reestructuración se hayan amortizado entre la fecha de la convocatoria y la de resolución del concurso.

7. Igualmente podrán declararse desiertos los puestos a los que se les hayan modificado sus características funcionales, orgánicas o retributivas entre la fecha de la convocatoria y la de resolución del concurso.

8. Los puestos de trabajo convocados en este concurso, cuyos adjudicatarios no pudieran tomar posesión de los mismos por circunstancias previstas en el Ordenamiento

Jurídico, podrán ser adjudicados mediante Resolución posterior a aquellos solicitantes con sucesivas mejores puntuaciones, siempre y cuando hayan obtenido la puntuación mínima exigida en las Bases de la presente convocatoria.

Sexta. Resolución, plazo posesorio y recursos.

1. La presente convocatoria se resolverá por Resolución de la Presidencia de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas en un plazo no superior a tres meses desde el día siguiente al de la finalización del plazo de presentación de instancias, y se publicará en el «Boletín Oficial del Estado».

2. La Resolución expresará los puestos de trabajo que se adjudican y los funcionarios que se destinan a los mismos, con indicación del Ministerio o Administración Pública de procedencia, localidad y nivel de complemento de destino y grupo al que pertenece, así como su situación administrativa cuando esta sea distinta a la de activo.

3. El plazo para tomar posesión será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la resolución del concurso en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde dicha publicación.

4. El cómputo del plazo para el cese se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados, salvo que por causas justificadas el órgano convocante acuerde suspender el disfrute de los mismos.

5. El Subsecretario del Departamento donde preste servicios el funcionario podrá, no obstante, acordar la prórroga de su cese, por necesidades del servicio, hasta veinte días hábiles.

Excepcionalmente, a propuesta del Departamento, por exigencias del normal funcionamiento de los servicios, la Secretaría de Estado para la Función Pública podrá aplazar la fecha de cese hasta un máximo de tres meses, computada la prórroga prevista en el párrafo anterior.

6. Asimismo, el Presidente de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, podrá conceder una prórroga en el plazo de incorporación hasta un máximo de veinte días hábiles, si el destino implica cambio de residencia, y así lo solicita el interesado por razones justificadas de acuerdo con lo establecido en el artículo 48.2 del Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo.

7. A fin de facilitar la tramitación de cuantos actos administrativos afecten o puedan afectar al funcionario seleccionado, éste deberá aportar una copia compulsada de su expediente personal, así como un certificado de tiempo de servicios prestados o reconocidos.

En la correspondiente baja de haberes, deberá expresarse la no liquidación de la paga extraordinaria en período de devengo, así como la interrupción, en su caso, en la prestación de servicios.

8. Contra la presente Resolución que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la ha dictado, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir de su notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.1.i) y 14.1 Segunda de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 4 de octubre de 2010.- El Presidente de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, P.D. (Resolución de 20 de febrero de 2008), el Secretario General de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Eusebio Jiménez Arroyo.

ANEXO I

Nº	Localidad	CENTRO DIRECTIVO Puesto de Trabajo	Niv	C.Esp	Grupo Cuerpo	AD	Descripción del Puesto	Titulación	Cursos	Observación	Meritos	Entrevista /Memoria
001	MADRID	UNIDAD DE COORDINACION DE BIBLIOTECAS TECNICO BIBLIOTECA Y DOCUMENTACION N24 CP: 3923629	24	6482,14	A1A2 EX27	AE	Tareas de soporte, seguimiento y explotación de proyectos de información digital en la Red.		- Open Access y repositorios institucionales - Formación de usuarios en bibliotecas		Experiencia en gestión de recursos de información digital Experiencia en gestión y/o servicios de bibliotecas especializadas y en formación de usuarios Experiencia en el manejo de tecnologías de la información aplicadas a bibliotecas (sistemas de gestión de bibliotecas, gestión de portales de información, sistemas de documentación digital, repositorios digitales) Experiencia en la utilización de estándares documentales (ISBD, MARC, ACCR2, ISAD, Dublin Core, etc.) y en procesos técnicos en entornos automatizados Conocimientos de inglés 1 Experiencia en programación, desarrollo, seguimiento y planificación de tareas de mantenimiento 3	3 2 2 2 1 3
002	MADRID	SECRETARIA GENERAL JEFE SERVICIO N26 CP: 5129332	26	10580,5	A1A2 EX11	AE	Jefe de Servicio de Mantenimiento		- Ley de Contratos del Sector Público - Procedimiento Administrativo y Técnicos - Norma ISO 9000 - Formación de evaluadores en el modelo europeo EFQM (calidad) de excelencia		Experiencia en análisis y diagnóstico de las condiciones de uso y conservación de edificios e instalaciones, así como en redacción de expedientes de obras, suministros y asistencia técnica 3 Experiencia en diseño y gestión de documentación gráfica 3 Experiencia en redacción de normas técnicas y de calidad, así como pliegos técnicos para contratación de instalaciones 1 Experiencia en la elaboración de pliegos de prescripciones técnicas en contratos de consultoría, servicios, obras y suministros 3 Experiencia en la tramitación y seguimiento económico y presupuestario de los expedientes administrativos 3 Experiencia en gestión y justificación de patentes y pagos en moneda extranjera 3 Experiencia en el manejo de las aplicaciones SAICI, SIBI, SICOM y SICE 1	3 3 3 3 1 3 3 3 1 3
003	MADRID	SECRETARIA GENERAL JEFE SECCION N22 CP: 1919130	22	4573,38	A2C1 EX11	AE	Seguimiento y control de la contratación administrativa y gestión económica de la Organización Central		- Ley de Contratos del Sector Público - Excel avanzado - Adobe Dreamweaver CSS - Gestión administrativa		Experiencia en mantenimiento y gestión de una aplicación en PHP y su correspondiente base de datos (MySQL) para el envío de las cuentas internas, gestor de peticiones vía web para solicitud de material de oficina, administración de almacen de material, control de presencia, etc. 3 Experiencia en planificación, diseño y administración de bases de datos referentes a gestión de contratos de personal, inversiones, mantenimiento de edificios y presupuesto de unidades 2 Experiencia en el manejo de las aplicaciones SAICI, SIBI, SICE, SICOM 2 Experiencia en gestión de expedientes a través de la Central de Suministros 2	3 3 3 3 1 3 2 2 2
004	MADRID	SECRETARIA GENERAL JEFE SECCION N22 CP: 5129330	22	3912,58	A2C1 EX11	AE	Apoyo a la gestión informática del área de Oficialía Mayor		- Access avanzado - Publicación de páginas web, avanzado - Redes locales - Sistema Operativo Windows 2000 Server		Experiencia en la gestión, seguimiento y certificación de operaciones cofinanciadas por el FSE como organismo intermedio del Programa Operativo de Adaptabilidad y Empleo. LEJ 3 Tema prioritario 74. 2 Experiencia en la gestión del Plan de Pensiones de la AGE: cálculo y pago del Plan 2 Experiencia en el control presupuestario del Capítulo 1: escenario presupuestario y control anual 2 Conocimientos en técnicas del gasto público 2 Licenciado en Ciencias Económicas 2	3 3 3 3 2 2 2 2 2 2
005	MADRID	SECRETARIA GENERAL ADJUNTA DE RECURSOS HUMANOS JEFE AREA N28 CP: 5075729	28	15723,54	A1 EX27	AE	Jefe de Área de Retribuciones		- Los Tribunales de Cuentas español y de la Unión Europea - Gestión - Presupuestaria - Planificación y Gestión de Proyectos mediante software - Access		Experiencia en la gestión, seguimiento y certificación de operaciones cofinanciadas por el FSE como organismo intermedio del Programa Operativo de Adaptabilidad y Empleo. LEJ 3 Tema prioritario 74. 2 Experiencia en la gestión del Plan de Pensiones de la AGE: cálculo y pago del Plan 2 Experiencia en el control presupuestario del Capítulo 1: escenario presupuestario y control anual 2 Conocimientos en técnicas del gasto público 2 Licenciado en Ciencias Económicas 2	2 2 2 2 2 2 2 2 2 2

Nº	Localidad	CENTRO DIRECTIVO Puesto de Trabajo	Niv	C.Esp	Grupo Cuerpo	AD	Descripción del Puesto	Titulación	Cursos	Observación	Meritos	Entrevista /Memoria
006	MADRID	SECRETARIA GENERAL ADJUNTA DE RECURSOS HUMANOS JEFE SERVICIO N26 CP: 4713786	26	10580.5	A1A2 EX27	AE	Gestión, control y seguimiento de la contratación por obra o servicio determinado con cargo a proyectos, convenios o contratos de investigación dentro y fuera del Convenio Único del Personal Laboral al servicio de la Administración del Estado. Gestión de convocatorias para la provisión de puestos de personal laboral temporal. Organización y coordinación del servicio y sus tareas		-Gestión de Centros e Institutos de Investigación -Convenio Único para el personal laboral de la Administración -Extranjería -Gestión económica		Experiencia en la preparación y gestión de los procesos selectivos para la contratación por obra o servicio determinado con cargo a proyectos de investigación Experiencia en la administración y gestión de una bolsa de trabajo Experiencia en la gestión y aprobación de las solicitudes de autorización para la contratación y posterior formalización de los contratos derivados de las mismas. Experiencia en el manejo de BDC y Gesper Experiencia en la preparación y gestión de los procesos selectivos para la contratación de personal laboral en cualquiera de sus modalidades	3 2 2 2 1
007	MADRID	SECRETARIA GENERAL ADJUNTA DE RECURSOS HUMANOS TECNICO I+D+I CP: 1148512	24	7576.8	A1A2 EX27	AE	Pedición, control y seguimiento de subvenciones concedidas por CCAA y Organismos de la Administración para contratación de personal. Gestión de contratos laborales de duración determinada, prácticas, obra o servicio con cargo a proyectos de investigación. Gestión de convocatorias de provisión de puestos de personal laboral temporal. Gestión de la contratación de personal becario y gestión de contratos con cargo a Acciones Marie Curie.		- Preparación y gestión de Proyectos en el ámbito del 7º Programa Marco de la Unión Europea - Gestión de personal laboral - Inglés jurídico-administrativo		Gestión de la contratación de personal becario Gestión de la contratación de personal investigador con cargo a Acciones Marie Curie, financiadas por la Comisión Europea Experiencia en el manejo de las aplicaciones GESPER, Costes de Personal, Gesbr documental I+DOC 7.0 y Base de Datos Corporativa Gestión de procesos selectivos y subvenciones concedidas por CCAA y Organismos de la Administración y posterior contratación de personal laboral temporal	3 3 2 2
008	MADRID	SECRETARIA GENERAL ADJUNTA DE RECURSOS HUMANOS TECNICO I+D+I CP: 3818388	24	6482.14	A1A2 EX27	AE	Gestión de personal laboral temporal, fijo y de sustitución. Gestión de altas, bajas, licencias, permisos y reconocimiento de antigüedad.		- Gestión de Centros e Institutos de Investigación - Gestión de personal laboral - Coaching		Experiencia en aplicación de la normativa vigente en materia de personal laboral en la gestión de altas, bajas, licencias, permisos y reconocimientos de antigüedad del personal laboral temporal, fijo y de sustitución Experiencia en el manejo de la aplicación de gestión de personal GESPER y de la aplicación CONTRATA de los Servicios Públicos de Empleo Estatal Experiencia en certificación de meritos para la participación en concursos, servicios prestados y funciones desempeñadas por el personal laboral. Certificación de becas disfrutadas. Elaboración de informes para la Oficina de Conflictos de Intereses del MAP Gestión de altas y bajas de becarios FINNOVA y de prórrogas de becas asociadas a proyecto	3 2 2 2 1
009	MADRID	SECRETARIA GENERAL ADJUNTA DE RECURSOS HUMANOS ESPECIALISTA I+D+I CP: 991530	22	5157.04	A2C1 EX27	AE	Gestión de la seguridad social		- Cotización y recaudación de Seguridad Social - Integrantes del Sistema RED - NEDAES - Seguridad Social y MUFACE - Word avanzado		Experiencia en cotizaciones a la Seguridad Social de personal funcionario, laboral fijo, contratado por obra o servicio en prácticas, becarios, procedentes del INEM y personal del Régimen del Mar mediante la aplicación NEDAES Experiencia en seguimiento de deudas con la Seguridad Social para la obtención del certificado de estaral corriente de pago Experiencia en relaciones con la TGSS, el INSS y las Direcciones Provinciales de ambos organismos Experiencia en tramitación de altas, bajas y modificaciones en Seguridad Social a través del sistema RED	3 3 2 2

Nº	Localidad	CENTRO DIRECTIVO Puesto de Trabajo	Niv	C.Esp	Grupo Cuerpo	AD	Descripción del Puesto	Titulación	Cursos	Observación	Meritos	Entrevista /Memoria
010	MADRID	SECRETARIA GENERAL ADJUNTA DE RECURSOS HUMANOS ESPECIALISTA I+D+I CP: 4117646	22	5157,04	A2C1 EX27	AE	Gestión y tramitación de expedientes de modificación de Relaciones de Puestos de Trabajo.		- Word Avanzado - Access Avanzado - Régimen Jurídico del personal funcionario - Procedimiento administrativo, procedimiento electrónico y control de la Administración Pública		Experiencia en la tramitación de expedientes de modificación de RPT Experiencia en manejo de RCP, BADARAL Y GESPER Experiencia en tramitación de expedientes de Oferta de Empleo Público. Experiencia en gestión de documentación generada en expedientes de desconcentración	3 3 2 2
011	MADRID	SECRETARIA GENERAL ADJUNTA DE RECURSOS HUMANOS JEFE SECCION N22 CP: 4986808	22	3912,58	A2C1 EX27	AE	Procesos administrativos de gestión de personal funcionario		- Estatuto Básico del Empleado Público - Access		Experiencia en procedimientos en materia de personal funcionario (tomas de posesión, ceses, cambios de situaciones administrativas, jubilaciones) Experiencia en tramitación de licencias, estancias y movilidad de personal investigador Experiencia en reconocimientos de trienios y de tiempo de servicios previos a efectos del cómputo de trienios Experiencia en el manejo de bases de datos RCP, BADARAL y de la aplicación informática de gestión de personal GESPER. Experiencia en certificación de servicios prestados y de méritos para concursos de traslado	3 2 2 2 1
012	MADRID	SECRETARIA GENERAL ADJUNTA DE RECURSOS HUMANOS ANALISTA FUNCIONAL CP: 1667949	20	7699,58	A2C1 EX27	AE	Tratamiento y manipulación de la información recuperada de diversas fuentes de datos. Labores de microinformática y comunicaciones. Programación.		- Fiemaker pro en entornos de red - GESPER Programa para la Gestión de Personal. - Oracle avanzado (administración y lenguaje PL/SQL) - Programación orientada a objetos con Java/Eclipse y servlets		Experiencia en análisis, control y ejecución de los procesos de gestión de GESPER Experiencia en publicación y diseño de páginas web (Affresco, Liferay, Opencms, Dreamweaver, Photoshop, Java, HTML y PHP) Experiencia en gestión de bases de datos (Access, MySQL, SQL Server, Oracle) Experiencia en elaboración de listados, estadísticas, encuestas, censos, justificaciones, procesos masivos de información Experiencia en mantenimiento y control de seguridad del servidor de copias de seguridad y web	3 2 2 2 1
013	MADRID	SECRETARIA GENERAL ADJUNTA DE RECURSOS HUMANOS ANALISTA FUNCIONAL CP: 4694442	20	7699,58	A2C1 EX27	AE	Resolución de necesidades informáticas en el área de recursos humanos. Gestión de aplicaciones informáticas y datos del personal funcionario.		- Microsoft SQL Server 2000 - Access avanzado - Reparación de ordenadores - Badaral 3 y Registro Central de Personal		Experiencia en manejo de Base de Datos y sus herramientas: SQL Manager, Microsoft Access y Oracle Manager Experiencia en la resolución de problemas informáticos y su adecuación a la gestión de recursos humanos Experiencia en gestión y manejo de aplicaciones de gestión de recursos humanos, productividad y plan de pensiones de la AGE Experiencia en elaboración de informes y estudios estadísticos y económicos sobre planificación en recursos humanos. Experiencia con aplicaciones de elaboración de informes a partir de bases de datos (Access, Crystal Reports, Excel)	3 3 2 2
014	MADRID	SECRETARIA GENERAL ADJUNTA DE RECURSOS HUMANOS PROGRAMADOR DE PRIMERA CP: 3992425	17	5157,04	C1 EX11	AE	Elaboración de informes y estadísticas. Gestión de contenidos web.		- Access - Gestión documental con Affresco - Excel		Experiencia en gestión de contenidos web Conocimientos de gestión de personal Experiencia en desarrollo con Visual Basic 6.0	3 3 2 2
015	MADRID	INSTITUTO DE ESTRUCTURA DE LA MATERIA COLABORADOR I+D+I CP: 3603567	18	3688,48	A2C1 EX27	AE	Tareas de apoyo a la investigación en espectroscopia		- Técnicas espectroscópicas para el estudio de materiales - Gestión de riesgos químicos y residuos en centros de investigación		Experiencia en preparación de muestras Conocimientos de técnicas físico-químicas de caracterización de materiales Conocimientos de espectroscopías moleculares (infrarrojo, Raman, UV-visible, fluorescencia)	4 4 2

Nº	Localidad	CENTRO DIRECTIVO Puesto de Trabajo	Niv	C.Esp	Grupo Cuerpo	AD	Descripción del Puesto	Titulación	Cursos	Observación	Meritos	Entrevista /Memoria
016	MADRID	INSTITUTO DE OPTICA DAZA DE VALDES HABILITADO PAGADOR CP: 5083816	20	5157,04	C1 EX11	AE	Tramitación y control de documentos contables. Control de tesorería y justificaciones.		- Gestión económica - Impuesto sobre el valor añadido - Gestión presupuestaria y gestión del gasto - Gestión de pagos y tesorería		Experiencia en tramitación, seguimiento y control de gastos a justificar, en firme y DTO y en liquidación de dietas y viajes Experiencia en manejo de Sistema económico-Administrativo en Centros de Investigación, Sistema de Inventario de Bienes y Bases de datos de proyectos y contratos Experiencia en facturación, control y liquidación de ingresos correspondientes a contratos y convenios de investigación Experiencia en elaboración de informes y balances de estado de gases y pagos y situación de tesorería	3 3 2 2
017	MADRID	INSTITUTO DE QUIMICA FISICA ROCASOLANO TECNICO I+D+I CP: 4391912	24	6482,14	A2 EX27	AE	Tareas especializadas de laboratorio de Genómica y Proteómica		- Estadística aplicada a ciencias experimentales - PCR en tiempo real		Experiencia en manejo de sistemas de microfluidica para analisis de RNA, DNA, y Proteinas Experiencia en hibridación automática de microarrays Experiencia en impresión de microarrays de cDNA y Proteinas Experiencia en lectura y procesamiento de datos de microarrays Conocimientos de inglés científico	3 2 2 2 1 3
018	MADRID	INSTITUTO DE QUIMICA FISICA ROCASOLANO ESPECIALISTA I+D+I CP: 4719291	20	5157,04	A2C1 EX27	AE	Mantenimiento de instalaciones eléctricas y electromecánicas		- Mantenimiento Eléctrico Industrial - Frio - Autocad básico		Experiencia en mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones eléctricas y electromecánicas Experiencia en diagnóstico y reparación de instalaciones eléctricas Experiencia en mantenimiento de instalaciones frigoríficas: circuitos de refrigeración, baños criostáticos, etc. Experiencia en interpretación de planos eléctricos y esquemas electrónicos	3 3 2 2
019	SEVILLA	INSTITUTO DE CIENCIA DE MATERIALES DE SEVILLA ESPECIALISTA I+D+I CP: 4105488	20	5157,04	A2C1 EX27	AE	Mantenimiento de instalaciones y equipamiento		- Electrónica - Electromecánica - Mantenimiento de equipos científicos		Experiencia en electrónica y electromecánica Experiencia en fabricación de pequeño material científico Experiencia en mantenimiento de equipos científicos Ingeniero técnico industrial o técnico superior en electrónica o electromecánica	4 3 2 1
020	SEVILLA	INSTITUTO DE CIENCIA DE MATERIALES DE SEVILLA COLABORADOR I+D+I CP: 4681387	18	3668,48	A2C1 EX27	AE	Análisis instrumental y mantenimiento de equipos de laboratorios		- Análisis de materiales - Mantenimiento de equipos de laboratorio - Excel - Seguridad en los laboratorios de análisis químicos		Experiencia en manejo de espectrofotómetros y equipos de microscopía Experiencia en medida de superficies y distribución de poros Experiencia en manejo de gases y líquidos criogénicos Experiencia en reparación y puesta a punto de equipos de laboratorio Titulación en Química	3 2 2 2 1
021	LA LAGUNA (TENERIFE)	INSTITUTO DE PRODUCTOS NATURALES Y AGRIBIOLOGIA HABILITADO PAGADOR CP: 3665757	20	5520,9	C1 EX11	AE	Tramitación y control de documentos contables. Control de tesorería y justificaciones		- SAICI - Gestión económica y financiera en las Administraciones Públicas - Ley de Contratos de las Administraciones Públicas - Excel		Experiencia en elaboración de informes y balances de estado de gastos, pagos y situación de tesorería Experiencia en control y seguimiento de gastos a justificar, en firme, ADOP y DTO Experiencia en manejo de las aplicaciones SAICI, SIBA y SICE	2 2 2 2 2
022	LA LAGUNA (TENERIFE)	INSTITUTO DE PRODUCTOS NATURALES Y AGRIBIOLOGIA AYUDANTE DE INVESTIGACION I+D+I CP: 1586372	16	3376,52	CTC2 EX27	AE	Tareas de apoyo a la investigación en preparación de muestras y realización de analisis		- Análisis de suelos y sustratos para uso agrícola - Espectroscopia de emisión atómica con ICP - Cromatografía de gases y líquida		Experiencia en el manejo del inyector de Cromatografía de Plasma (ICP) para determinación de carbonos Experiencia en Cromatografía de Absorción Atómica Experiencia en muestreo en campo de suelos y materia vegetal Experiencia en técnicas de análisis físicos y químicos de suelos Experiencia en análisis químico de compost y determinación de nutrientes para su uso en frutales agrícolas.	3 2 2 2 1

Nº	Localidad	CENTRO DIRECTIVO Puesto de Trabajo	Niv	C.Esp	Grupo Cuerpo	AD	Descripción del Puesto	Titulación	Cursos	Observación	Meritos	Entrevista /Memoria	
023	LA LAGUNA (TENERIFE)	INSTITUTO DE PRODUCTOS NATURALES Y AGROBIOLOGIA AYUDANTE DE INVESTIGACION I+D+i CP : 1829478	16	3376,52	C1C2 EX27	AE	Ayudante de investigación en laboratorio Agrobiología y Ecología		- Anillamiento científico de aves; aplicación a la investigación - Análisis de isótopos estables y su aplicación científica		Experiencia en la realización de muestreos en campo de suelos y material vegetal Experiencia en técnicas de análisis físicos y químicos de suelos Experiencia en técnicas de análisis de material vegetal Experiencia en manipulación y anillamiento científico de aves en la naturaleza Experiencia en preparación de material vegetal para el estudio de isótopos estables y compuestos secundarios Experiencia en mantenimiento de equipos de microinformática Experiencia en sistemas operativos linux y windows Experiencia en mantenimiento de redes locales con acceso a internet Experiencia en programación entorno web Experiencia en sistemas de back up corporativos Experiencia en animalarios: mantenimiento y limpieza de las estancias Experiencia en laboratorios de biología Experiencia en la redacción de informes y protocolos Experiencia en manejo de word y excel	2 2 2 2 2 3 2 2 2 1 3	
024	BARCELONA	INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA TIERRA JAUME ALMERA ESPECIALISTA I+D+i CP : 1006604	20	5157,04	A2C1 EX27	AE	Mantenimiento de aplicaciones informáticas. Páginas web		- Administración VMware - Mantenimiento de Redes - Administración Servidores Linux - Redes Wifi - Word - Excel - Manipulador de animales de experimentación		Experiencia en mantenimiento de aplicaciones de microinformática Experiencia en sistemas operativos linux y windows Experiencia en mantenimiento de redes locales con acceso a internet Experiencia en programación entorno web Experiencia en sistemas de back up corporativos Experiencia en animalarios: mantenimiento y limpieza de las estancias Experiencia en laboratorios de biología Experiencia en la redacción de informes y protocolos Experiencia en manejo de word y excel	3 2 2 2 2 3 3 2 2	
025	BARCELONA	CENTRO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO PASCUAL VILA AYUDANTE DE INVESTIGACION I+D+i CP : 1123812	16	3376,52	C1 EX27	AE	Cuidador de Estabulario. Encargado del correcto mantenimiento de las estancias de los animales (conejos, ratas, ratones y peces). Limpieza de jaulas y estancias. Colaboración en los procedimientos de extracciones de sangre, inoculaciones y producción de anticuerpos		- Microscopia Electronica de Transmision (TEM) - Electrones retrodispersados (EBSD) y Espectrofotometria por dispersion de Energia (EDS) - Nuevos Microscopios - Ciencia y Tecnologia de Materiales Compuestos.		Experiencia en el manejo de microscopios electrónicos de barrido convencionales (SEM), de alta resolución (FEI), de transmisión (TEM) y de técnicas de microanálisis (EDS) de microanálisis (EDS) con aplicación al campo de materiales metálicos Experiencia en técnicas de preparación de muestras metálicas para su observación por microscopia de barrido y de transmisión Experiencia en el mantenimiento de microscopios electrónicos	3 3 2 2	
026	MADRID	CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES METALURGICAS (MADRID) ESPECIALISTA I+D+i CP : 5047662	22	5157,04	A2C1 EX27	AE	Técnico del laboratorio de microscopia electronica para la caracterización de materiales metálicos. Organización del laboratorio.		- Gestión económica y presupuestaria - SAICI - Gestión de ayudas y contratos de investigación		Experiencia en gestión y seguimiento de proyectos, contratos y convenios de investigación. Experiencia en control de ingresos. Experiencia en la implantación de sistemas de calidad en gestión Experiencia en manejo de aplicaciones SAICI y SICE	3 3 2 2	
027	MADRID	CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES METALURGICAS (MADRID) JEFE SECCION ADMON. N22 CP : 1490646	22	3912,58	A2C1 EX11	AE	Tareas de apoyo a la gestión económica. Gestión de proyectos, contratos y convenios de investigación.				Experiencia en gestión y seguimiento de proyectos, contratos y convenios de investigación. Experiencia en control de ingresos. Experiencia en la implantación de sistemas de calidad en gestión Experiencia en manejo de aplicaciones SAICI y SICE	3 3 2 2	

Nº	Localidad	CENTRO DIRECTIVO Puesto de Trabajo	Niv	C.Esp	Grupo Cuerpo	AD	Descripción del Puesto	Titulación	Cursos	Observación	Meritos	Entrevista /Memoria
028	MADRID	CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES METALÚRGICAS (MADRID) COLABORADOR I+D+i CP: 3459777	18	3588,48	A2C1 EX27	AE	Tareas de apoyo en laboratorio de cálculo científico de procesos metalúrgicos y siderúrgicos sostenibles.		<ul style="list-style-type: none"> - Programación en shell scripts. - Iniciación a la RMN orientada a la preparación y registro de espectros de muestras sólidas. - Ciencia e Ingeniería de las superficies de los materiales metálicos y de la corrosión. - Características de minerales y premetales siderometalúrgicos 		<p>Experiencia en administración de servidores de cálculo científico con sistema operativo Linux. Instalación y mantenimiento de software científico. Programación en shell scripts.</p> <p>Experiencia en caracterización físico-química de minerales subproductos y materiales siderometalúrgicos.</p> <p>Experiencia en optimización de materiales primarios y aglomerados para Siderurgia.</p> <p>Experiencia en recuperación y aprovechamiento de escorias de Horno Alto.</p> <p>Experiencia en caracterización de superficies de materiales metálicos.</p>	3
029	MADRID	CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES METALÚRGICAS (MADRID) COLABORADOR I+D+i CP: 3745882	18	3588,48	A2C1 EX27	AE	Tareas de apoyo en la Unidad de Taller Mecánico.		<ul style="list-style-type: none"> - Máquinas herramientas de CNC - Autocad 		<p>Experiencia en trabajos de mecanizado de fresadora y torno</p> <p>Experiencia en trabajos de ajuste mecánico.</p> <p>Experiencia en interpretación de planos de mecánica industrial</p> <p>Experiencia en trabajos de mecanizado en rectificadoras</p>	3 3 2 2
030	MADRID	CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES METALÚRGICAS (MADRID) COLABORADOR I+D+i CP: 4694108	18	3588,48	A2C1 EX27	AE	Tareas técnicas en Laboratorio de Análisis Químico.		<ul style="list-style-type: none"> - Word - Técnicas de laboratorio - Sistemas de gestión y calidad en laboratorios - Excel 		<p>Experiencia en manejo de equipos de laboratorio de análisis químico</p> <p>Experiencia en tareas de apoyo al control de calidad en laboratorios</p> <p>Experiencia en gestión administrativa informatizada de laboratorios: control de productos, pedidos y tareas de análisis, presentación de resultados, elaboración de informes.</p>	4 3 3
031	MADRID	CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES METALÚRGICAS (MADRID) COLABORADOR I+D+i CP: 4694108	18	3588,48	A2C1 EX27	AE	Tareas de apoyo en laboratorio químico-metalúrgico		<ul style="list-style-type: none"> - Técnicas de laboratorio - Word - Excel - Power Point 		<p>Experiencia en preparación de soluciones, manejo de equipos sencillos de laboratorio: pHmetro, balanzas, medidores de espesores, cámaras climáticas</p> <p>Experiencia en manejo de pulidoras, micro-cortadores, taladro, sierra, embudadora de muestras y maquinaria similar</p> <p>Experiencia en presentación de resultados y elaboración de informes técnicos</p> <p>Experiencia en manejo de word, excel, power point.</p>	4 3 2 1
032	MADRID	CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES METALÚRGICAS (MADRID) COLABORADOR I+D+i CP: 4694122	18	3588,48	C1C2 EX27	AE	Tareas de apoyo al Servicio de Mantenimiento		<ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento general - Electricidad e instalaciones eléctricas - Fontanería - Mantenimiento de instalaciones de climatización 		<p>Experiencia en mantenimiento y reparación de instalaciones y cuadros eléctricos</p> <p>Experiencia en mantenimiento y reparaciones de fontanería y calefacción</p> <p>Experiencia en tramitación de averías e incidencias y en mano de obra externa</p>	4 3 3
033	MADRID	CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES METALÚRGICAS (MADRID) AYUDANTE BIBLIOTECA Y DOCUMENTACIÓN N18 CP: 2654176	18	3376,52	A2C1 EX27	AE	Catálogo y análisis de documentación. Préstamo interbibliotecario		<ul style="list-style-type: none"> - Aleph 500 - Recuperación de información; estado de la cuestión y nuevos diseños. - La Biblioteca Virtual - Acceso abierto a la información científica: archivos abiertos, bases de datos bibliográficas y buscadores académicos. 		<p>Experiencia en la utilización de los módulos de adquisiciones y préstamo interbibliotecario del Aleph 500</p> <p>Experiencia en la aplicación de las normas ISBD y en la utilización de los encabezamientos de materia</p> <p>Experiencia en control de préstamo interbibliotecario</p> <p>Conocimientos de inglés</p>	3 3 3 1

Nº	Localidad	CENTRO DIRECTIVO Puesto de Trabajo	Niv	C.Esp	Grupo Cuerpo	AD	Descripción del Puesto	Titulación	Cursos	Observación	Meritos	Entrevista /Memoria
034	MADRID	CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES METALURGICAS (MADRID) AUXILIAR INVESTIGACION I+D+I CP: 4387283	16	3376.52	C1 EX27	AE	Tareas de apoyo en el Laboratorio de Puñmetalurgia		- Excel - Técnicas de laboratorio - Mantenimiento de equipos semi industriales		Experiencia en el manipulado de piezas pesadas Experiencia en manejo de equipos semi industriales: extensores, laminadores, torjas, etc. Experiencia en el manejo de herramientas y máquinas herramienta Experiencia en manejo de Excel	4 3 2 1
035	MADRID	CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES METALURGICAS (MADRID) AYUDANTE DE INVESTIGACION I+D+I CP: 4694104	16	3376.52	C1 EX27	AE	Tareas de apoyo a la investigación		- Técnicas de laboratorio - Mantenimiento de equipos semi industriales		Experiencia en manejo de equipos semi-industriales: extensores, laminadores, torjas, etc. Conocimientos informáticos: word, excel y correo electrónico Experiencia en la manipulación de piezas pesadas	4 3 3
036	MADRID	INSTITUTO CIENCIAS DE LA CONSTRUCCION EDUARDO TORROJA AYUDANTE DE INVESTIGACION I+D+I CP: 3190628	16	3376.52	C1 EX27	AE	Tareas de laboratorio y apoyo a la investigación		- Prevención de riesgos laborales - Word - Excel		Experiencia en técnicas experimentales de laboratorio de química o en ensayos físicos Experiencia en manejo de word y excel Experiencia en apoyo a la gestión de proyectos de investigación Experiencia en manejo de equipos básicos de laboratorio	3 3 2 2
037	MADRID	INSTITUTO CIENCIAS DE LA CONSTRUCCION EDUARDO TORROJA AYUDANTE DE INVESTIGACION I+D+I CP: 4466252	16	3376.52	C1 EX27	AE	Tareas de laboratorio y apoyo a la investigación		- Word - Prevención de riesgos laborales		Experiencia en preparación de muestras Experiencia en técnicas instrumentales Experiencia en análisis de materiales por vía húmeda tradicional Experiencia en manejo de word y excel	3 3 2 2
038	MADRID	INSTITUTO CIENCIAS DE LA CONSTRUCCION EDUARDO TORROJA AYUDANTE DE INVESTIGACION I+D+I CP: 4694147	16	3376.52	C1 EX27	AE	Tareas de apoyo a la investigación		- Técnicas de análisis químicos - Técnicas de ensayos físicos - Prevención de riesgos laborales - Excel		Experiencia en técnicas físico-químicas, de carácter instrumental, para la caracterización de materiales Experiencia en metodologías de ensayo Experiencia en tareas de apoyo vinculadas a la investigación Experiencia en técnicas de ensayos mecánicos para la caracterización de materiales Experiencia en corrosión de materiales metálicos	2 2 2 2 2
039	MADRID	INSTITUTO DE BIOLOGIA MOLECULAR ELADIO VIÑUELA AYUDANTE INVESTIGACION I+D+I CP: 5000406	16	3376.52	C1 EX27	AE	Tareas de laboratorio y de apoyo a la investigación		- Técnicas de laboratorio - Excel		Experiencia en trabajos de laboratorio en el ámbito de la biología, bioquímica, medicina o similar Experiencia en utilización de técnicas de biología molecular o celular Experiencia en manejo de medios y cultivos celulares Conocimientos de inglés Conocimientos de informática a nivel usuario	3 3 2 1 1

Nº	Localidad	CENTRO DIRECTIVO Puesto de Trabajo	Niv	C.Esp	Grupo Cuerpo	AD	Descripción del Puesto	Titulación	Cursos	Observación	Meritos	Entrevista /Memoria	
045	MADRID	CENTRO NACIONAL DE BIOTECNOLOGIA COLABORADOR I+D+I CP: 5000924	18	3588,48	A2 EX27	AE	Técnicas de Laboratorio y apoyo a la investigación		- Genética y gestión de colonias. Animales de experimentación - Excel Avanzado		Experiencia en gestión de colonias murinas y en clonación y purificación de construcciones para producción de animales transgénicos Experiencia en genotipado mediante PCR y genotipado de líneas de ratones genéticamente modificados Experiencia en biotecnología reproductiva del ratón: obtención y cultivo de embriones, fecundación in vitro y criopreservación de embriones Estar en posesión de la categoría B de animales de experimentación de homologada Experiencia en traducción de informes en inglés Experiencia en el manejo de equipos básicos de laboratorio Experiencia en toma de muestras y preparación para análisis Experiencia en técnicas analíticas de caracterización de muestras - Access Experiencia en manejo de word, excel y access Experiencia en preparación de plásmidos, purificación de ARN y ADN genómico de plantas. Preparación de geles de proteínas y western blot Experiencia en amplificación de PCR Experiencia en bases de datos de plásmidos y semillas. Recogida de semillas y supervisión general de cultivos en invernadero. Experiencia en preparación de medios y soluciones	3 3 2 1 1 3 2 2 4 3 2 1	
046	MADRID	CENTRO NACIONAL DE BIOTECNOLOGIA AYUDANTE DE INVESTIGACION I+D+I CP: 4732454	16	3376,52	C1 EX27	AE	Tareas de laboratorio y apoyo a la investigación		- Técnicas de laboratorio - Word - Excel - Access		Experiencia en el manejo de equipos básicos de laboratorio Experiencia en toma de muestras y preparación para análisis Experiencia en técnicas analíticas de caracterización de muestras - Access	1 3 2 2	
047	MADRID	CENTRO NACIONAL DE BIOTECNOLOGIA AYUDANTE INVESTIGACION I+D+I CP: 5000412	16	3376,52	C1 EX27	AE	Manejo técnicas de Biología Molecular y Genética de plantas		- Administrador de bases de datos PLUSOL - Nuevas técnicas agrícolas: introducción al cultivo en invernadero - Fertilizantes del suelo: el abono orgánico	ATC-PCI	Experiencia en preparación de plásmidos, purificación de ARN y ADN genómico de plantas. Preparación de geles de proteínas y western blot Experiencia en amplificación de PCR Experiencia en bases de datos de plásmidos y semillas. Recogida de semillas y supervisión general de cultivos en invernadero. Experiencia en preparación de medios y soluciones	4 3 2 1	
048	MADRID	CENTRO NACIONAL DE BIOTECNOLOGIA TECNICO AUXILIAR INFORMATICA N15 CP: 4929769	15	3376,52	C1 EX11	AE	Apoyo técnico a la sección de informática		- Linux - Java - Filemaker		Experiencia en instalación y configuración de equipos informáticos Experiencia en apoyo a usuarios de aplicaciones informáticas Experiencia en reparación de equipos informáticos	4 3 3	
049	SALAMANCA	INSTITUTO DE MICROBIOLOGIA BIOQUIMICA COLABORADOR I+D+I CP: 4732405	18	3588,48	A2 EX27	AE	Administración de sistemas y redes. Instalación, configuración y administración de servidores. Desarrollo de aplicaciones web.		- Seguridad en Redes Telemáticas - Unix - Linux - Desarrollo de aplicaciones para Internet		Experiencia en instalación, configuración y administración de servidores; en especial de tipo "Bladecenter S" Experiencia en creación y mantenimiento de sitios web Experiencia en administración de sistemas Linux Experiencia en apoyo a usuarios en aplicaciones informáticas e instalación de software Experiencia en configuración e instalación de PC y MAC, administración de dominios y sistemas de seguridad	2 2 2 2 2	
050	LA CANADA DE SAN URBANO (ALMERIA)	ESTACION EXPERIMENTAL DE ZONAS ARIDAS TECNICO I+D+I CP: 5000377	24	6482,14	A1A2 EX27	AE	Tareas en laboratorio de genética-molecular: manejo de técnicas genético-moleculares, conservación de muestras biológicas, control de residuos.		- Secuenciación automática de ADN - Requisitos de acreditación de laboratorios (Norma ISO) - Métodos y aplicaciones de filogenética molecular		Experiencia en el manejo de técnicas genético-moleculares (extracción, purificación y amplificación de ADN; diseño de cebadores apropiados; sexado molecular; PCR en tiempo real; análisis de secuencias de ADN mediante técnicas filogenéticas) Experiencia en el almacenamiento y conservación de muestras biológicas de interés genético molecular Experiencia en el control y supervisión de los residuos tóxicos generados en los laboratorios Experiencia en la gestión de laboratorio genético-molecular (adquisición y mantenimiento del equipo científico necesario)	3 2 2 3 2	
051	LA CANADA DE SAN URBANO (ALMERIA)	ESTACION EXPERIMENTAL DE ZONAS ARIDAS ESPECIALISTA I+D+I CP: 3730785	20	5157,04	C1 EX27	AE	Tareas de apoyo a la investigación en trabajos de campo y colecciones de historia natural		- Gestión de colecciones - Access - Excel		Experiencia en manejo, gestión y conservación de colecciones de referencia de flora y fauna Experiencia en manejo de access y excel Experiencia en toma de datos biológicos en el campo Experiencia en preparación de muestras y ejemplares de colecciones de fauna y flora	3 3 3 1	

Nº	Localidad	CENTRO DIRECTIVO Puesto de Trabajo	Niv	C.Esp	Grupo Cuerpo	AD	Descripción del Puesto	Titulación	Cursos	Observación	Meritos	Entrevista /Memoria
052	LA CANADA DE SAN URBANO (ALMERIA)	ESTACION EXPERIMENTAL DE ZONAS ARIDAS ESPECIALISTA I+D+i CP: 4696077	20	5157,04	C1 EX27	AE	Manejo y análisis de muestras de laboratorio de fisiología animal y/o microbiología. Toma de muestras en campo		<ul style="list-style-type: none"> - Técnicas de microscopia - Prevención de riesgos laborales en el uso de productos químicos en laboratorios - Introducción a la PCR cuantitativa a tiempo real - Cultivo de células animales; metodología e instrumentación 		<p>Experiencia en técnicas genético moleculares (extracción, purificación y amplificación de ADN, sexado molecular)</p> <p>Experiencia en toma de datos biológicos en campo</p> <p>Experiencia en manejo de equipos básicos en laboratorio de fisiología animal y microbiología</p> <p>Experiencia en manejo de medios de cultivo y reactivos</p>	3 3 2 2
053	MADRID	MUSEO NACIONAL DE CIENCIAS NATURALES ESPECIALISTA I+D+i CP: 4098372	20	5157,04	A2C1 EX27	AE	Manejo del Microscopio Electrónico de Barrido	<ul style="list-style-type: none"> - Manejo de Microscopio Electrónico de Bajo Vacío con sistema de microanálisis de rayos X - Catodoluminiscencia en Visible e Infrarrojo en Microscopía Electrónica - Leica MM AF 		<p>Experiencia en técnicas de Microscopía Electrónica de Barrido con detectores de análisis por energía dispersiva de rayos X (EDS), longitud de onda de rayos X (WDS) y catodoluminiscencia (CL)</p> <p>Experiencia en Espectroscopia Raman</p> <p>Experiencia en Microscopía Conbocal</p>	4 4 2	
054	BARCELONA	INSTITUTO DE CIENCIAS DEL MAR AYUDANTE BIBLIOTECA Y DOCUMENTACION N18 CP: 4678421	18	3376,52	C1 EX27	AE	Tareas de apoyo en biblioteca y atención al usuario. Préstamo interbibliotecario. Control de colecciones y depósito. JORNADA DE TARDE	<ul style="list-style-type: none"> - Aleph 500 - Catalogación en formato MARC - Gestión de bases de datos científicas - File Maker Pro - entornos de red 		<p>Experiencia en el uso de bases de datos, catálogos bibliográficos y plataformas digitales</p> <p>Experiencia en control de préstamo y préstamo interbibliotecario.</p> <p>Experiencia en tareas de apoyo al proceso técnico de los fondos bibliográficos y en sistemas automatizados de gestión de bibliotecas (Aleph 500 o similar)</p> <p>Experiencia en gestión de adquisiciones y control de suscripciones</p> <p>Conocimientos de Inglés</p>	3 2 2 2 1	
055	BARCELONA	INSTITUTO DE CIENCIAS DEL MAR AYUDANTE INVESTIGACION I+D+i CP: 5000428	16	3376,52	C1C2 EX27	AE	Tareas de apoyo a la investigación en laboratorio	<ul style="list-style-type: none"> - Técnicas de laboratorio - Buenas prácticas de laboratorio 		<p>Experiencia en trabajos de laboratorio</p> <p>Experiencia en el uso y mantenimiento de equipos de laboratorio</p> <p>Experiencia en análisis de nutrientes y carbono orgánicos</p> <p>Experiencia en el manejo de word y excel</p>	4 3 2 1	
056	PUERTO REAL (CADIZ)	INSTITUTO DE CIENCIAS MARINAS DE ANDALUCIA AYUDANTE DE INVESTIGACION I+D+i CP: 4154758	16	3376,52	C1C2 EX27	AE	Mantenimiento de colecciones de microalgas vivas	<ul style="list-style-type: none"> - Citemetría de flujo - Técnicas de microscopia - Access avanzado - Analista de laboratorio 		<p>Experiencia en mantenimiento de colecciones de microalgas vivas</p> <p>Experiencia en técnicas de citometría de flujo aplicadas a muestras de microalgas marinas</p> <p>Experiencia en inspección visual y microscópica del estado de cultivos microalgales, identificación y conteo de microalgas en Cámaras Neubauer</p> <p>Experiencia en manejo de bases de datos y documentación relacionadas con colecciones microalgales</p>	3 2 1	
057	MADRID	CENTRO DE CIENCIAS MEDIOAMBIENTALES COLABORADOR I+D+i CP: 4312996	18	3588,48	A2C1 EX27	AE	Apoyo técnico a la sección de informática	<ul style="list-style-type: none"> - Software de reparación de ordenadores - Administración básica de sistemas Linux - Desarrollo de aplicaciones Web 		<p>Experiencia en instalación y configuración de equipos informáticos</p> <p>Experiencia en apoyo a usuarios de aplicaciones informáticas</p> <p>Experiencia en reparación de equipos informáticos</p> <p>Conocimientos de Inglés</p>	3 3 3 1	
058	MADRID	CENTRO DE CIENCIAS MEDIOAMBIENTALES COLABORADOR I+D+i CP: 4320908	18	3588,48	A2C1 EX27	AE	Tareas de apoyo a la investigación	<ul style="list-style-type: none"> - Técnicas analíticas 		<p>Experiencia en cultivo experimental de plantas</p> <p>Experiencia en técnicas de biología molecular</p> <p>Experiencia en cultivo de bacterias</p> <p>Experiencia en manejo de técnicas de laboratorio</p> <p>Experiencia en hojas de cálculo y bases de datos</p>	3 3 2 1 1	

Nº	Localidad	CENTRO DIRECTIVO Puesto de Trabajo	Niv	C.Esp	Grupo Cuerpo	AD	Descripción del Puesto	Titulación	Cursos	Observación	Meritos	Entrevista /Memoria
059	MADRID	CENTRO DE CIENCIAS MEDIOAMBIENTALES AYUDANTE LABORATORIO N18 CP: 3767254	18	3376,52	C1 EX27	AE	Tareas de apoyo a la investigación		- Técnicas analíticas		Experiencia en cultivo experimental de plantas Experiencia en cría de insectos Experiencia en técnicas de laboratorio Experiencia en hojas de cálculo y bases de datos Conocimiento de inglés	3 3 2 1 1
060	MADRID	CENTRO DE CIENCIAS MEDIOAMBIENTALES AYUDANTE SS. TECNICOS N16 CP: 3127301	16	3376,52	C1C2 EX27	AE	Tareas de apoyo a la unidad de ambientes controlados		- Manejo de productos fitosanitarios		Experiencia en técnicas de siembra, trasplante y crecimiento de cultivos Experiencia en técnicas de laboratorio y experimentación agrária Experiencia en muestreo experimental y trabajo de campo Experiencia en manejo de tratamientos de textos, bases de datos y hojas de cálculo	3 3 2 2
061	SALAMANCA	INSTITUTO DE RECURSOS NATURALES Y AGROBIOLOGIA DE SALAMANCA ESPECIALISTA I+D+I CP: 3627566	22	5157,04	A1A2 EX27	AE	Desarrollo de tareas de nivel técnico en apoyo a la investigación		- Técnicas de instrumentación analítica - Power Point - Excel - Word		Experiencia en aplicaciones y desarrollo de métodos analíticos Experiencia en técnicas instrumentales de espectroscopia, autocalibradores, electroanálisis, cromatografías Experiencia en ensayos de campo y recolección de muestras Experiencia en manejo de hoja de cálculo y bases de datos Conocimiento de inglés	3 3 2 1 1
062	SALAMANCA	INSTITUTO DE RECURSOS NATURALES Y AGROBIOLOGIA DE SALAMANCA COLABORADOR I+D+I CP: 4678443	18	3588,48	A2C1 EX27	AE	Tareas de laboratorio y apoyo a la investigación		- Calibración de equipos de laboratorio - Edatología y diagnóstico de suelos - Power Point - Excel		Experiencia en el manejo de técnicas instrumentales: pH, Espectroscopia Ultravioleta Visible, Espectroscopia de Absorción Atómica, Centrifugación, Microscopia. Experiencia en la utilización de hoja de cálculo y bases de datos Experiencia en manejo de animales de experimentación y preparación de muestras biológicas Experiencia en recogida y preparación de muestras de suelo Conocimiento de inglés	3 2 2 2 1
063	SALAMANCA	INSTITUTO DE RECURSOS NATURALES Y AGROBIOLOGIA DE SALAMANCA AYUDANTE DE INVESTIGACION I+D+I CP: 4025759	16	3376,52	C1 EX27	AE	Tareas de laboratorio y apoyo a la investigación		- Word - Excel - Técnicas analíticas de laboratorio		Experiencia en manejo de animales de experimentación Experiencia en técnicas instrumentales: pH, Espectroscopia Absorción Atómica, ICP (Plasma Acoplado por Inducción), Espectrofotometría Experiencia en manejo de hojas de cálculo Experiencia en preparación y procesado de muestras biológicas Conocimiento de inglés	3 2 2 2 1
064	SEVILLA	INSTITUTO DE RECURSOS NATURALES Y AGROBIOLOGIA SEVILLA INVESTIGADOR TITULAR OPIS CP: 2408401	26	10580,5	A1 EX27	AE	Diseño y conducción de experimentos, análisis de datos y modelización especialmente explícita en sistemas forestales.	A001	- Diseño y análisis estadístico de experimentos y su tratamiento informático - Métodos de verosimilitud en ecología forestal - Restauración ecológica del monte Mediterráneo - Sistemas de Información Geográfica	INV	Experiencia en aplicación de modelos de vecindad en sistemas forestales Experiencia en el uso de plantas nortizas en la restauración de bosques Experiencia en estudios de propiedades biológicas del suelo en sistemas forestales	4 3 3

Nº	Localidad	CENTRO DIRECTIVO Puesto de Trabajo	Niv	C.Esp	Grupo Cuerpo	AD	Descripción del Puesto	Titulación	Cursos	Observación	Meritos	Entrevista /Memoria	
065	SEVILLA	INSTITUTO DE RECURSOS NATURALES Y AGROBIOLOGIA SEVILLA COLABORADOR I+D+I CP: 2324675	18	3688,48	C1 EX27	AE	Tareas de apoyo a la investigación en laboratorio de biotecnología vegetal		- Prevención de riesgos laborales en la utilización de productos químicos. - Prevención de riesgos laborales en el manejo de agentes biológicos.		Experiencia en propagación agámica y sexual de plantas y obtención y manejo de plantas in vitro. Experiencia en obtención de plantas transgénicas y posterior análisis de DNA, RNA y proteínas (Geles de agarosa, geles de acrilamida, Northern y Western). Experiencia en preparación de medios de cultivo de plantas, bacterias y levaduras. Experiencia en mantenimiento y cuidado de cámara de cultivo de plantas. Experiencia en control de equipos de trabajo en campo Experiencia en trabajos de investigación en frutales Experiencia en aplicación de sistemas de cartografía informática Experiencia en diseño y control de riesgo Experiencia en evaluación de daños agrarios y control de tratamientos Experiencia en gestión y seguimiento de proyectos de I+D+I de convocatorias europeas, nacionales y de CCAA Experiencia en protección de resultados de investigación Experiencia en negociación, gestión y tramitación de contratos de I+D+I Experiencia en actividades de promoción de resultados de investigación y oferta tecnológica Conocimientos de Inglés	3 3 2 2 2 2 3 2 2 2 1	
066	ZARAGOZA	ESTACION EXPERIMENTAL AULA DEI TECNICO I+D+I CP: 3187242	24	6482,14	A2 EX27	AE	Responsable de trabajos de campo en colecciones y ensayos en Departamento de Pomología		- Fruticultura - Daños en frutales - Riesgos - Información cartográfica: SIG				
067	ZARAGOZA	ESTACION EXPERIMENTAL AULA DEI TECNICO I+D+I CP: 5000374	24	6482,14	A1A2 EX27	AE	Transferencia de resultados de investigación al sector productivo y entorno empresarial. Gestión de Proyectos de I+D+I.		- Protección de resultados de investigación. Propiedad Industrial e Intelectual - Gestión de Contratos y Proyectos I+D+I - Aplicaciones informáticas para la gestión de proyectos				
068	ESPINARDO (MURCIA)	CENTRO DE EDAFOLOGIA Y BIOLOGIA APLICADA DEL SEGURO AUXILIAR INVESTIGACION I+D+I CP: 1962046	16	3376,52	C2 EX27	AE	Análisis químicos en el servicio de Ionómica.		- Analizador Elemental CN - Autoclave de alta presión. Ultraclave para la digestión ácida de muestras. - Prevención de riesgos laborales - Técnica instrumental de ICP		Experiencia en analizadores elementales, para la puesta en marcha, mantenimiento y análisis de N, C, O orgánico en suelos; muestras vegetales y composts. Experiencia en ICP para análisis de micro-macro nutrientes y metales pesados Experiencia en manejo de word y excel Experiencia en preparación de muestras líquidas, mediante la realización de digestiones ácidas, utilizando un Microondas Ultraclave Experiencia en análisis químicos de muestras vegetales y alimentos Experiencia en análisis biológicos de muestras vegetales y alimentos Experiencia en manejo de bases de datos y procesadores de textos Experiencia en preparación de soluciones stock minerales y de reguladores de crecimiento para la preparación de medios de cultivo Experiencia en técnicas básicas de biología molecular y otras técnicas de laboratorio. Experiencia en cultivo de células y tejidos	3 3 2 2 4 4 2 4 3 3	
069	ESPINARDO (MURCIA)	CENTRO DE EDAFOLOGIA Y BIOLOGIA APLICADA DEL SEGURO AYUDANTE DE INVESTIGACION I+D+I CP: 2989384	16	3376,52	C1 EX27	AE	Análisis químicos y biológicos de muestras vegetales y alimentos		- Análisis y control de productos agroalimentarios - Técnicas de laboratorio				
070	SANTIAGO COMPOSTELA (A CORUÑA)	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGROBIOLOGICAS DE GALICIA COLABORADOR I+D+I CP: 4732416	18	3688,48	A2C1 EX27	AE	Tareas de apoyo a la investigación en laboratorio de biología vegetal y biología molecular		- Excel				

Nº	Localidad	CENTRO DIRECTIVO Puesto de Trabajo	Niv	C.Esp	Grupo Cuerpo	AD	Descripción del Puesto	Titulación	Cursos	Observación	Meritos	Entrevista /Memoria	
071	SEVILLA	INSTITUTO DE LA GRASA TECNICO I+D+I CP: 2202464	24	7576,8	A1A2 EXZ7	AE	Responsable de transferencia de conocimiento del Instituto de la Grasa del CSIC		<ul style="list-style-type: none"> - Patentes y modelos de utilidad: - fundamentos, patentabilidad, documentación, redacción, infracción y acciones judiciales. - Difusión y explotación de los resultados de I+D - Los contratos de I+D y de transferencia en las Universidades - Gestión del conocimiento 		<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en evaluación y valoración de resultados, análisis de patentabilidad y elaboración de documentos de patente, así como en gestión de la propiedad industrial - Experiencia en la redacción, negociación y gestión de contratos de I+D y contratos de licencia de títulos de propiedad industrial o know-how - Experiencia en gestión administrativa de contratos de I+D y licencia mediante la aplicación SICE y gestión económica de contratos de I+D y licencia mediante la aplicación SAICI - Experiencia en elaboración de la oferta tecnológica, gestión de la cartera y participación en actividades para la promoción de ésta en el Área de Tecnología de Alimentos. 	<ul style="list-style-type: none"> 3 3 2 2 	
072	SEVILLA	INSTITUTO DE LA GRASA HABILITADO PAGADOR CP: 1083105	22	5157,04	C1 EX11	AE	Tramitación y control de documentos contables. Control de tesorería y justificaciones.		<ul style="list-style-type: none"> - Contabilidad pública - Gestión Presupuestaria - Procedimiento Administrativo 		<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en elaboración de informes y balances de estados de gastos y pagos y situación de tesorería. - Experiencia en manejo de las aplicaciones SAICI, SIBI, SICE y Base de Datos Corporativa. - Experiencia en control y seguimiento de gastos a justificar, en firme y DTO. - Experiencia en tramitación y liquidación de dietas y viajes - Experiencia en asesoramiento de empresas y emisión de informes técnicos 	<ul style="list-style-type: none"> 3 3 3 1 3 	
073	SEVILLA	INSTITUTO DE LA GRASA ESPECIALISTA I+D+I CP: 1835141	22	5157,04	A2C1 EXZ7	AE	Trabajos especializados en laboratorio de materias grasas		<ul style="list-style-type: none"> - Alta Especialización en Grasas - Panel de Cata para el Análisis de Aceite de Oliva Virgen - Avances en Cromatografía de Gases y Espectrometría de Masas - Prevención de Riesgos Laborales en el Manejo de Agentes Biológicos 		<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en el manejo de técnicas cromatográficas y espectroscópicas y mantenimiento de equipos de laboratorio - Experiencia en aplicación y desarrollo de métodos analíticos - Experiencia en validación y calibración de equipos de laboratorios de materias grasas 	<ul style="list-style-type: none"> 3 2 2 	
074	VILLAVICIOSA (ASTURIAS)	INSTITUTO DE PRODUCTOS LACTEOS DE ASTURIAS TECNICO I+D+I CP: 5000385	24	6482,14	A1 EXZ7	AE	Análisis de compuestos de productos lácteos y grasas lácteas y vegetales		<ul style="list-style-type: none"> - Gestión de calidad: control de calidad, normas ISO - Cromatografía de líquidos acoplada a la espectrometría de masas - Prevención de riesgos laborales en laboratorios y gestión de residuos 		<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en cuantificación de volátiles (diacetilo, acetoina etc) de leche y productos lácteos por cromatografía de gases/masas y en cuantificación en antómetros del ácido láctico por cromatografía de gases - Experiencia en manejo HPLC para análisis y cuantificación de lisozimas, lactulosa y furosin en leches y productos lácteos - Experiencia en cuantificación de esteroides y tocóferoles por HPLC y CG y en cuantificación de esteres metílicos de ácidos grasos por CG en grasas lácteas y vegetales - Experiencia en análisis de mezclas de leches de vaca, oveja y/o cabra por electroforesis de proteínas solubles en geles de poliacrilamida - Experiencia en cuantificación de proteínas y fracciones nitrogenadas de productos lácteos por el método Kjeldahl 	<ul style="list-style-type: none"> 3 2 2 2 1 	

Nº	Localidad	CENTRO DIRECTIVO Puesto de Trabajo	Niv	C.Esp	Grupo Cuerpo	AD	Descripción del Puesto	Titulación	Cursos	Observación	Meritos	Entrevista /Memoria
075	VILLAVICIOSA (ASTURIAS)	INSTITUTO DE PRODUCTOS LÁCTEOS DE ASTURIAS ESPECIALISTA I+D+i CP: 1321778	22	5157,04	A2C1 EX27	AE	Mantenimiento de instalaciones y equipos.		- Mantenimiento de instalaciones frigoríficas - Gestión de almacen - Mantenimiento de equipos científicos - Electricidad, instalaciones y máquinas eléctricas		Experiencia en mantenimiento y reparación de instalaciones y cuadros eléctricos Experiencia en mantenimiento de equipos científicos Experiencia en control de almacen y control de repuestos Ingeniero Técnico Industrial o Técnico Superior en electrónica o electromecánica	3 3 2 2
076	SEVILLA	ESCUELA DE ESTUDIOS HISPANO-AMERICANOS TECNICO BIBLIOTECA Y DOCUMENTACION N26 CP: 50359984	26	8031,94	A1A2 EX27	AE	Dirección de la Biblioteca. Planificación y gestión de servicios bibliotecarios. Coordinación de equipos de trabajo		- Las Bibliotecas especializadas (planificación y gestión) - Técnicas y herramientas de análisis y evaluación de servicios bibliotecarios - Catalogación (Ibermac) en Aleph 500 - Difusión de recursos en Biblioteca		Experiencia en planificación y gestión de servicios bibliotecarios en bibliotecas especializadas en humanidades Experiencia en coordinación de equipos de trabajo en bibliotecas Experiencia en trabajos con sistemas automatizados en gestión bibliotecaria (Aleph 500 o similares) Experiencia en manejo de las tecnologías de la información aplicadas a servicios bibliotecarios Experiencia en trabajos en redes internacionales de cooperación bibliotecaria	3 3 2 1 1
077	SEVILLA	ESCUELA DE ESTUDIOS HISPANO-AMERICANOS AYUDANTE BIBLIOTECA Y DOCUMENTACION N18 CP: 4679115	18	3376,52	C1 EX27	AE	Tareas de apoyo a la Biblioteca. Atención a usuarios. Control y ordenación de colecciones y depósito. JORNADA DE TARDE		- Información y atención a usuarios - Búsqueda en Bases de datos bibliográficas y/o documentales - Biblioteca y Documentación - Word		Experiencia en prestación de servicios a usuarios Experiencia en búsquedas en bases de datos bibliográficas o documentales Experiencia en ordenación y control de fondos documentales Conocimientos de Inglés	4 3 2 1
078	BARCELONA	INSTITUCION MILA Y FONTANALS TECNICO BIBLIOTECA Y DOCUMENTACION N22 CP: 1731191	22	4573,38	A2C1 EX27	AE	Catalogación bibliográfica y organización documental		- Page maker 7.0 Diseño y creación de impresos y publicaciones - Edición de páginas web: FrontPage - Encuadernación de libros para profesionales		Experiencia en informatización e incorporación de materiales cartográficos Experiencia en producción de catálogos electrónicos Experiencia en elaboración de tesauros y taxonomía para catálogos electrónicos Experiencia en técnicas de conservación y encuadernación de libros y documentos de anticuaria Experiencia en técnicas de administración y control documental Experiencia en el manejo de sistemas automatizados de gestión para tareas de catalogación, consulta y adquisiciones de carácter bibliográfico y en el manejo de bases de datos Experiencia en digitalización de documentos, tratamiento de imágenes y sistemas electrónicos de transmisión de documentos. Experiencia en tareas de archivo y documentación Experiencia en atención a usuarios Experiencia en manejo de correo electrónico e internet	3 2 2 2 1 3
079	BARCELONA	INSTITUCION MILA Y FONTANALS AYUDANTE BIBLIOTECA Y DOCUMENTACION N18 CP: 1713963	18	3376,52	A2C1 EX27	AE	Apoyo a los servicios bibliotecarios		- Biblioteca y documentación - Gestión de archivos y documentos - Access - Adobe Acrobat		Experiencia en atención a usuarios Experiencia en tareas de archivo y documentación Experiencia en atención a usuarios Experiencia en manejo de correo electrónico e internet	2 2 1

Nº	Localidad	CENTRO DIRECTIVO Puesto de Trabajo	Niv	C.Esp	Grupo Cuerpo	AD	Descripción del Puesto	Titulación	Cursos	Observación	Meritos	Entrevista /Memoria
080	SANTIAGO COMPOSTELA (A CORUÑA)	INSTITUTO DE ESTUDIOS GALLEGOS PADRE SARMIENTO TECNICO AUXILIAR DE BIBLIOTECA N15 CP: 48943363	15	3588.48	C1 EX11	AE	Apoyo a la ordenación de colecciones bibliográficas en depósitos y al inventario bibliográfico. Atención usuarios		- Word - Access		Experiencia en búsquedas en catálogos bibliográficos automatizados Experiencia en ordenación de fondos bibliográficos Experiencia en control de préstamo interbibliotecario Experiencia en atención a usuarios	4 2 2 2
081	VALENCIA	INSTITUTO DE BIOLOGIA MOLECULAR Y CELULAR DE PLANTAS PRIMO YUFERA TECNICO BIBLIOTECA Y DOCUMENTACION N24 CP: 4725554	24	6482.14	A1A2 EX27	AE	Coordinación del servicio de biblioteca y documentación. Gestión de recursos electrónicos y publicaciones científicas. Mantenimiento de la página Web de la Biblioteca		- La función de la documentación en los sistemas de gestión - Evaluación científica. Indicadores y bases de datos bibliográficas - Evaluación y calidad en servicios Bibliotecarios		Experiencia en planificación y gestión de un Servicio de Biblioteca y Documentación: análisis, elaboración de propuestas y proceso técnico de los fondos bibliográficos Experiencia en gestión de recursos electrónicos: Bases de Datos Bibliográficas, libros y revistas electrónicas. Control y manejo de sistemas de integración de recursos SFX y METALIB Experiencia en gestión de publicaciones científicas para la Base de Datos SENIA y PCO, así como cálculo de índices bibliométricos Experiencia en gestión y mantenimiento de páginas Web	3 2 2 2
082	VALENCIA	INSTITUTO DE BIOLOGIA MOLECULAR Y CELULAR DE PLANTAS PRIMO YUFERA COLABORADOR HDH CP: 4094348	18	3588.48	A2 EX27	AE	Coordinador/a del Servicio Centralizado de Microscopia		- Diseño y análisis estadístico de experiencias - Técnico especialista en microscopia confocal espectral		Experiencia en manejo de Aleph 500 Experiencia en el manejo del microscopio confocal espectral y epifluorescencia en tejidos vegetales Experiencia en el manejo de equipos de microsección láser y procesamiento automático de muestras vegetales Experiencia en programas de análisis y tratamiento de imágenes procedentes de microscopia en plantas. Cuantificación, medición, deconvolución Experiencia en gestión de servicios de microscopia Experiencia en técnicas histológicas para tejidos vegetales: ultramicrotoma, microtoma, inclusión de muestras en parafina, inmunolocalización e hibridación "in situ" Experiencia en análisis de muestras sólidas mediante espectroscopia XPS	3 3 2 1 1 4
083	OVIEDO	INSTITUTO NACIONAL DEL CARBON ESPECIALISTA HDH CP: 2091256	20	5167.04	A2C1 EX27	AE	Caracterización de sólidos mediante espectroscopia XPS		- Introducción a la química y tecnología de materiales de carbón - Introducción a la ciencia y la tecnología del carbón - Técnicas de caracterización de sólidos		Experiencia en tratamiento de datos obtenidos mediante espectroscopia XPS Conocimientos sobre materiales plásticos y cauchos	4 2
084	BELLATERRA (BARCELONA)	INSTITUTO DE MICROELETRONICA DE BARCELONA JEFE SECCION SISTEMAS INFORMATICOS CP: 2539341	24	8970.22	A1A2 EX27	AE	Gestión de equipos informáticos y desarrollo de aplicaciones informáticas.		- Programación de aplicaciones en entorno Oracle - Administración de servidores Windows 2003 - Sistemas Operativos		Experiencia en desarrollo de aplicaciones informáticas Experiencia en apoyo a usuarios en aplicaciones informáticas e instalación de software Experiencia en servicios de red Experiencia en aplicaciones informáticas de gestión de procesos de producción Experiencia en mantenimiento de ordenadores personales	3 3 2 1 1

Nº	Localidad	CENTRO DIRECTIVO Puesto de Trabajo	Niv	C.Esp	Grupo Cuerpo	AD	Descripción del Puesto	Titulación	Cursos	Observación	Meritos	Entrevista /Memoria
085	GRANADA	INSTITUTO ANDALUZ DE CIENCIAS DE LA TIERRA AYUDANTE BIBLIOTECA Y DOCUMENTACION N18 CP: 4671906	18	3376,52	C1 EX27	AE	Apoyo a la gestión de servicios bibliotecarios (préstamo personal, préstamo interbibliotecario, asesoramiento en búsqueda remota de información, acceso a bases de datos y revistas electrónicas). Atención a usuarios. Control de colecciones, organización y control de fondos bibliográficos		- ALEPH 500 - La formación de usuarios y la difusión de recursos - Open Access y repositorios institucionales: Nuevos Sistemas y Herramientas para la comunicación científica - Los recursos electrónicos en las bibliotecas		Experiencia en el uso de sistemas automatizados de gestión de bibliotecas (Aleph o similares) Experiencia en control de préstamo personal y préstamo interbibliotecario en entornos automatizados Experiencia en organización y control de fondos bibliográficos Experiencia en atención a usuarios en entornos bibliotecarios Experiencia en búsqueda y acceso a información electrónica (catálogos automatizados, bases de datos, revistas electrónicas)	4 2 2 1 1
086	MADRID	CENTRO DE FÍSICA MIGUEL A. CATALAN TECNICO BIBLIOTECA Y DOCUMENTACION N26 CP: 19191118	26	8031,94	A1A2 EX27	AE	Dirección de la Biblioteca. Planificación y gestión de fondos bibliográficos y de servicios bibliotecarios. Coordinación de equipos de trabajo		- Portales de interés científico - Gestión de calidad en las bibliotecas - Cooperación bibliotecaria. Tendencias de futuro y realidades		Experiencia en planificación y gestión de servicios bibliotecarios en bibliotecas del área de Física Experiencia en sistemas automatizados de gestión de bibliotecas (Aleph 500 o similares) Experiencia en el manejo de tecnologías de la información aplicadas a servicios bibliotecarios Experiencia en coordinación de equipos de trabajo en bibliotecas Conocimientos de inglés específico para la gestión de bibliotecas y centros de documentación	3 2 2 2 1
087	MADRID	CENTRO DE TECNOLOGIAS FISICAS L. TORRES QUEVEDO COLABORADOR I+D+I CP: 4732433	18	3588,48	C1C2 EX27	AE	Apoyo al servicio de informática		- Reparación de ordenadores		Experiencia en instalación, configuración y reparación de equipos informáticos Experiencia en apoyo a usuarios de aplicaciones informáticas Experiencia en configuración del protocolo TCP/IP Experiencia en diseño de páginas web	3 3 2 2
088	BARCELONA	INSTITUTO BOTANICO DE BARCELONA HABILITADO PAGADOR CP: 5146983	18	4573,38	C1C2 EX27	AE	Tramitación y control de documentos contables. Control de tesorería y justificaciones		- SAICI - Gestión económica - Contratación administrativa		Experiencia en control y seguimiento de gastos a justificar, en firme y DTO Experiencia en elaboración de informes y balances de estado de gastos, pagos y situaciones de tesorería Experiencia en liquidación de dietas y viajes Experiencia en manejo de las aplicaciones SAICI, SIBI y SICE Conocimientos básicos en arqueología	3 3 2 2
089	MÉRIDA (BADAJOZ)	INSTITUTO DE ARQUEOLOGIA AYUDANTE DE INVESTIGACION I+D+I CP: 4732470	16	3376,52	C1 EX27	AE	Tareas de apoyo en investigación arqueológica		- Word - Mantenimiento de páginas web - Excel - Access		Experiencia en archivo y clasificación de documentación Experiencia en apoyo a gestión de almacén Experiencia en manejo de Internet y correo electrónico Experiencia en el diseño, dirección, coordinación e implantación de plataformas y servicios en grandes entornos corporativos orientados a la creación de infraestructuras Web colaborativas, basadas en gestión documental y portalización de aplicaciones Experiencia en la definición e implantación de arquitecturas de sistemas basadas en virtualización mediante XEN y ESX en entornos corporativos distribuidos. Diseño e implantación de appliances orientados a la simplificación de la migración de servicios	2 2 2 4 2 2 3
090	MADRID	SECRETARIA GENERAL ADJUNTA DE INFORMÁTICA JEFE DEPENDENCIA INFORMÁTICA CP: 3004645	28	17488,1	A1 EX27	AE	Propuesta, diseño, dirección y coordinación de proyectos informáticos avanzados orientados a la modernización y diseño de nuevos servicios TIC corporativos, mediante la introducción de nuevas tecnologías y metodologías		- Dirección de Sistemas y Tecnologías de la Información y las comunicaciones		Experiencia en la definición e implantación de arquitecturas tecnológicas JAVA orientadas a servicios (Framework de desarrollo y ejecución) en entornos tecnológicos Web 2.0 Experiencia en dirección de equipos de trabajo Experiencia en desarrollo e implantación de metodologías ITIL en organizaciones	3 2 1 1

Nº	Localidad	CENTRO DIRECTIVO Puesto de Trabajo	Niv	C.Esp	Grupo Cuerpo	AD	Descripción del Puesto	Titulación	Cursos	Observación	Meritos	Entrevista /Memoria
091	MADRID	SECRETARIA GENERAL ADJUNTA DE INFORMATICA ANALISTA DE SISTEMAS CP: 4241755	22	8970,22	A2C1 EX27	AE	Administrador de Sistemas Windows		- Seguridad en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - Implementación de Servicios de Firma Electrónica		Experiencia en instalación, administración y gestión de dominios, usuarios y equipos. Implantación de políticas de grupo con Active Directory. Experiencia en gestión de plataformas de virtualización con VMware ESX y XEN Experiencia en administración de Servidores Windows 2003 y 2008 Server (servidores de archivos, impresión, DNS). Experiencia en administración de Servidores Web Microsoft IIS y Apache Experiencia en gestión de redes y monitorización de servicios utilizando la herramienta Nagios	3 3 2 1 1
092	MADRID	VICEPRESIDENCIA ADJUNTA DE AREAS CIENTIFICO- TECNICAS SECRETARIA PUESTO DE TRABAJO N30 CP: 5113065	15	8069	C1C2 EX11	AE	Gestión de agenda, registro, distribución de la documentación, atención de visitas y apoyo en la organización de eventos		- Desarrollo de habilidades para la Secretaría de Dirección		Experiencia en apoyo administrativo en la organización de congresos internacionales y redes europeas de investigación. Experiencia en manejo de la Base de Datos Corporativa Experiencia en registro de entrada y salida, organización y distribución de documentación Experiencia en preparación de viajes, atención de visitas y gestión de agenda	3 2 2 2 1
093	MADRID	VICEPRESIDENCIA ADJUNTA DE RELACIONES INSTITUCIONALES CONSEJERO TECNICO CP: 2963033	28	9979,62	A1 EX27	AE	Responsable de las actividades de coordinación e implantación de la calidad en la Agencia CSIC		- Experto Europeo en Gestión de la calidad - Evaluador del modelo EFQM de excelencia - Modelo de evaluación, aprendizaje y mejora (EVA/M) - Gestión de calidad en investigación		Experiencia en dirección de programas de implantación de Sistemas de Gestión de la Calidad en laboratorios Experiencia en dirección y coordinación de actividades de calidad en agencias estatales Experiencia en el establecimiento y seguimiento de convenios con organizaciones externas en el área de calidad: entidades de certificación y acreditación, OPIS, universidades y otras entidades públicas Experiencia en elaboración de planes de calidad en Agencias Estatales Experiencia en elaboración de planes estratégicos de actuación de unidades de calidad	3 3 2 1 1
094	MADRID	VICEPRESIDENCIA ADJUNTA DE RELACIONES INSTITUCIONALES TECNICO HDH CP: 3529649	24	6482,14	A2 EX27	AE	Responsable de las actividades de implantación de sistemas de calidad en la gestión en la Unidad de Calidad		- Evaluación de políticas y calidad de los servicios públicos - Evaluador EFQM de excelencia empresarial - Gestión de la calidad en la administración pública		Experiencia en gestión administrativa de programas de implantación de sistemas de calidad Experiencia en relaciones con organizaciones externas de calidad: asociaciones de calidad, entidades de acreditación, certificadoras, AEVAL Experiencia en evaluación y calidad de los servicios públicos Experiencia en la elaboración de documentos de calidad, manuales, procedimientos y cartas de servicios	3 3 2 2
095	MADRID	VICEPRESIDENCIA ADJUNTA DE RELACIONES INSTITUCIONALES TECNICO HDH CP: 4993006	24	6482,14	A1 EX27	AE	Responsable de las actividades de implantación de sistemas de calidad en la investigación		- Auditor interno de Calidad ISO 9001:2008 - Evaluación de calidad - Metrología y calibración en laboratorios - Ejercicios de intercomparación entre laboratorios		Experiencia como Director Técnico en un Laboratorio de ensayo acreditado según norma ISO/IEC 17025 Experiencia como Responsable de Calidad en un Laboratorio de ensayo certificado según la norma ISO 9001 Experiencia en la elaboración de documentos de calidad, manuales y procedimientos según las normas ISO/IEC 17025 e ISO 9001 Experiencia como docente en cursos de calidad Experiencia en la realización de Auditorías internas	3 2 2 1 1

Nº	Localidad	CENTRO DIRECTIVO Puesto de Trabajo	Niv	C.Esp	Grupo Cuerpo	AD	Descripción del Puesto	Titulación	Cursos	Observación	Meritos	Entrevista /Memoria
096	SANTANDER	INSTITUTO DE BIOMEDICINA Y BIOTECNOLOGIA DE CANTABRIA HABILITADO PAGADOR CP: 5146969	20	5157,04	A2C1 EX27	AE	Elaboración, tramitación y control de documentos contables. Control de Tesorería. Justificación de gastos y pagos.		- Gestión económica - Contabilidad Pública - Contratación Administrativa - Excel		Experiencia en tramitación, control y seguimiento de gastos a justificar, en firme, ADOP y DTO. Experiencia en manejo de aplicaciones SAICI, SICE, SIBI. Experiencia en elaboración de informes y balances, estados de gastos y pagos y situación de tesorería Experiencia en liquidación y tramitación de viajes y dietas Experiencia en justificación de proyectos y seguimiento económico de contratos, convenios y servicios 1	3 2 2
097	BARCELONA	INSTITUTO DE QUIMICA, AVANZADA DE CATALUÑA COLABORADOR I+D+ CP: 1714015	18	3588,48	C1 EX27	AE	Realización de microanálisis de elementos básicos en compuestos orgánicos		- Desarrollo e Implantación de Sistemas de Gestión de la Calidad en Centros de Investigación - Requisitos de la Norma ISO/IEC 17025 para la Acreditación de un Laboratorio de Ensayo - Titulación potenciométrica automática		Experiencia en la utilización y mantenimiento de microanalizadores elementales, microbalanzas de precisión y otros equipos analíticos relacionados con las microdeterminaciones cuantitativas de C, H, N, S, O. Experiencia en la utilización de Titroprocesadores potenciométricos para las microdeterminaciones cuantitativas de halógenos F, Cl, Br, I. 4	4
098	MADRID	CENTRO DE ACUSTICA APLICADA Y EVALUACION NO DESTRUCTIVA ESPECIALISTA I+D+ CP: 3261650	20	5157,04	C1 EX27	AE	Tareas de apoyo a la Investigación en Acústica Ambiental		- Técnicas de unión de materiales por adhesivos. Soldadura de cobre con aleación de plata		Experiencia en trabajos de laboratorio, acreditados con sistemas de gestión de Calidad de ensayo de química, según norma ISO 17025. Experiencia en medidas de pérdida de audición, mantenimiento de laboratorio de audición y realización de audiometrías Experiencia en tareas mantenimiento de tanque hidroacústico Experiencia en medidas de campo de ruido ambiental Experiencia en tareas de mantenimiento de laboratorio de sistemas acústicos 4 3 2 1	4 3 2 1

OBSERVACIONES
(NIV/PUESTO DE TRABAJO EXCLUSIVAMENTE INVESTIGADOR)

TITULACIONES
A007(DOCTOR)

ANEXO II

SOLICITUD de participación en el concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas convocado por Resolución de _____ (B.O.E. _____).

DATOS PERSONALES

Primer Apellido		Segundo Apellido		Nombre	
Fecha de nacimiento		D.N.I.	Dirección de correo electrónico		Teléfonos de contacto
Domicilio (Calle o plaza y número)			Código Postal	Localidad	
Solicitud condicionada (Base Segunda 7)		Se acoge a la Base Tercera 1.2). Señalar cual de ellas		¿Alguna discapacidad? (Base Segunda 5)	
Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		a) <input type="checkbox"/> b) <input type="checkbox"/> c) <input type="checkbox"/>		Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	

DATOS PROFESIONALES

Número Registro Personal	Cuerpo o Escala			Subgrupo	
Situación administrativa actual:					
Activo <input type="checkbox"/>	Servicio en otras Administraciones Públicas <input type="checkbox"/>		Excedencia <input type="checkbox"/>	Otras <input type="checkbox"/>	
El destino actual lo ocupa con carácter:					
Definitivo <input type="checkbox"/>	Provisional <input type="checkbox"/>		En comisión de servicios <input type="checkbox"/>		
Ministerio / Comunidad Autónoma		Centro Directivo u Organismo		Subdirección General o Unidad	
Denominación del puesto de trabajo que ocupa			Nivel	Provincia	Localidad

PUESTO/S SOLICITADO/S

Orden Preferencia	Nº Orden conv.	Puesto de trabajo	Grupo/Subgrupo	Nivel	Complemento Especifico	Localidad
1						
2						
3						
4						
5						

(En caso necesario se continuará en la Hoja nº 2 del mismo Anexo II)

Declaro bajo mi responsabilidad, que conozco expresamente y reúno los requisitos exigidos en la convocatoria para desempeñar el/los puesto/s que solicito y que los datos y circunstancias que hago constar en el presente anexo son ciertos.

En _____, a _____ de _____ de _____
(Firma)

ANEXO II (Hoja 2)

(Sólo se cumplimentará si se solicitan más puestos de los indicados en la Hoja 1)

APELLIDOS

NOMBRE

Firma del candidato

PUESTOS SOLICITADOS

Nº Preferencia	Nº Orden conv.	Puesto de trabajo	Grupo/ Subgrupo	Nivel	Complemento Específico	Localidad
6						

ANEXO III

DOCUMENTACION QUE SE APORTA PARA CADA PUESTO DE TRABAJO SOLICITADO

APELLIDOS Y NOMBRE:

ORDEN DE PREFERENCIA (1)	Nº ORDEN PUESTOS (1)	MERITOS ALEGADOS PARA LOS PUESTOS SOLICITADOS (2)

(1) Debe coincidir con lo solicitado en el anexo II

(2) Esta especificación no exime de la presentación de la pertinente documentación sin la cual no se procederá a su valoración

ANEXO IV

MINISTERIO: _____

D./D^a

CARGO:

CERTIFICO: Qué según los antecedentes obrantes en su expediente personal o aportados por el interesado, el funcionario abajo indicado tiene acreditados los siguientes extremos:

1.- DATOS PERSONALES

Apellidos y nombre:		D.N.I.:	
Cuerpo o Escala:	Grupo:	N.R.P.:	
Administración a la que pertenece: (1)	Titulación Académica: (2)		

2.- SITUACION ADMINISTRATIVA

<input type="checkbox"/> Servicio Activo	<input type="checkbox"/> Servicios Especiales	<input type="checkbox"/> Servicios CC.AA. Fecha traslado:	<input type="checkbox"/> Suspensión firme de funciones: F. Terminación periodo suspensión
<input type="checkbox"/> Exc. Voluntaria por interés particular Fecha de cese servicio activo		<input type="checkbox"/> Excedencia para cuidado de familiares Toma de posesión último destino definitivo: _____ Fecha cese servicio activo: _____ <input type="checkbox"/> Excedencia Voluntaria por agrupación familiar, Fecha de Cese servicio activo: _____	

3.- DESTINO

3.1 DESTINO DEFINITIVO (3): Ministerio/Secretaría de Estado, Organismo, Delegación o Dirección Periférica, Comunidad Autónoma, Corporación Local

Denominación del Puesto: _____ Fecha Toma de Posesión: _____ Nivel del Puesto: _____
Municipio: _____

3.2 DESTINO PROVISIONAL (4)

a) Comisión de Servicios en: (5) Denominación del Puesto: _____
Municipio: _____ Fecha Toma de Posesión: _____ Nivel del Puesto: _____

b) Reingreso con carácter provisional: Denominación del Puesto _____
Municipio: _____ Fecha Toma de Posesión: _____ Nivel del Puesto: _____

c) Supuestos previstos en el art. 63.a) y b) del Reg. Ing. y Prov. Por cese o remoción de puesto Por supresión del puesto
Denominación del Puesto: _____ Fecha Toma de Posesión: _____ Nivel del Puesto: _____

4.-MERITOS (6)

4.1. Grado Personal _____ Fecha Consolidación: (7) _____

4.2. Puestos desempeñados excluido el destino actual: (8)

DENOMINACION	S.GRAL. O UNIDAD ASIMILADA	CENTRO DIRECTIVO	NCD	AÑOS	MESES	DIAS

4.3. Cursos superados y que guarden relación con el puesto o puestos solicitados, exigidos en la convocatoria:

CURSOS	CENTRO

4.4. Antigüedad: tiempo de servicios reconocidos en la Admón. del Estado, Autónoma o Local (hasta el día en que finalice el plazo de presentación de instancias).

ADMINISTRACION	CUERPO O ESCALA	GRUPO	AÑOS	MESES	DIAS
TOTAL AÑOS DE SERVICIOS: (9)					

CERTIFICACION que expido a petición del interesado y para que surta efecto en el concurso específico convocado por Resolución de _____ de, _____ B.O.E. del día _____.

Observaciones al dorso:

SI NO

Lugar, fecha y firma

Madrid,

Observaciones (10)

(Firma y Sello)

INSTRUCCIONES

- (1) Especificar la Admón. a la que pertenece el Cuerpo o Escala, utilizando las siguientes siglas:
 - C .Administración del Estado
 - A . Autonómica
 - L . Local
 - S . Seguridad Social
- (2) Sólo cuando consten en el expediente, en otro caso, deberán acreditarse por el interesado mediante la documentación pertinente.
- (3) Puestos de trabajo obtenidos por concurso, libre designación o nuevo ingreso.
- (4) Supuestos de adscripción provisional por reingreso al servicio activo, comisión de servicios, y los previstos en el art. 63 a) y b) del Reglamento aprobado por R.D. 364/1995, de 10 de marzo (B.O.E. del 10 de abril).
- (5) Si se desempeña un puesto en comisión de servicios se cumplimentarán, también, los datos del puesto al que está adscrito con carácter definitivo el funcionario, expresados en el apartado 3.1.
- (6) No se cumplimentarán los extremos no exigidos expresamente en la convocatoria.
- (7) De hallarse el reconocimiento del grado en tramitación, el interesado deberá aportar certificación expedida por el órgano competente.
- (8) Los que figuren en el expediente referidos a los cinco últimos años. Los interesados podrán aportar en su caso, certificaciones acreditativas de los restantes servicios que hubieran prestado.
- (9) Si el funcionario completara un año entre la fecha de publicación de la convocatoria y la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias, deberá hacerse constar en Observaciones.
- (10) Este recuadro o la parte no utilizada del mismo deberá cruzarse por la autoridad que certifica.